



Asamblea General

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

3^a sesión plenaria

Jueves 12 de septiembre de 2001, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Jan Kavan (República Checa)

Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Discurso del Sr. Luis Angel González Macchi, Presidente de la República del Paraguay

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará en primer lugar un discurso del Presidente de la República del Paraguay.

El Sr. Luis Ángel González Macchi, Presidente de la República del Paraguay, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República del Paraguay, Excmo. Sr. Luis Ángel González Macchi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente González Macchi: En primer lugar, quiero agradecerles que hayan venido a escuchar la posición del Paraguay y, en segundo lugar, espero me sepan dispensar si interrumpo su descanso de medio día.

Sr. Presidente: Al iniciar mi intervención en este debate general, deseo expresarle la satisfacción de mi delegación de verlo presidir los trabajos de esta Asamblea. Sus cualidades personales y profesionales aseguran el éxito de los mismos y puede tener la certeza de contar con el permanente y decidido apoyo de la delegación del Paraguay. Asimismo, deseo aprovechar esta ocasión para agradecer al Secretario General, Sr. Kofi Annan, el informe que ha presentado sobre la labor de

nuestra Organización que confirma cuán indispensable es ella en el contexto que vive hoy el mundo, y la necesidad de que todos los Estados Miembros no sólo la apoyemos, sino que la volvamos aún más fuerte y ágil para responder a los nuevos desafíos.

También, permítaseme dar la bienvenida y expresar la complacencia de mi país por el ingreso a esta Organización de la Confederación Helvética, así como la próxima incorporación de Timor Oriental como nuevos Miembros de las Naciones Unidas, lo que constituye un importante paso a fin de alcanzar la deseada universalidad de la Organización.

Los sucesos y eventos ocurridos en el transcurso de este último año, algunos auspiciosos y otros preocupantes, nos demuestran de la manera más tangible el rol de las Naciones Unidas y que la reforma de nuestra Organización adquiere, hoy más que nunca, un carácter de desafío urgente e impostergable. Me refiero a la necesidad de una reforma profunda de sus órganos, de su estructura, así como de sus funciones. Cambios que adecuen a esta Organización para que responda con mayor eficiencia a los nuevos retos que se producen con una dinámica inesperada en el escenario internacional.

¿Quién hubiera pensado, cuando esta Organización fue fundada hace ya más de cincuenta años, que durante el presente período de sesiones de la Asamblea General, estaríamos dando la bienvenida, en el seno de las Naciones Unidas, a dos nuevos Estados Miembros? Suiza, un Estado que siempre tuvo su lugar y papel en

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



la historia y en el campo internacional, y Timor-Leste, de cuyo nacimiento fuimos todos testigos hace tan sólo unos meses, merced, en gran medida, a la intervención de las Naciones Unidas. Tampoco hubiéramos imaginado, hace tan sólo pocas décadas, que este año seríamos testigos de uno de los acontecimientos más importantes y esperados en materia de derechos humanos, a saber, el establecimiento de la Corte Penal Internacional. ¿Quién hubiera pensado que hace un año, un 11 de septiembre de 2001, seríamos testigos presenciales de uno de los sucesos más trágicos e incomprensibles en la historia, no solamente de los Estados Unidos de América, sino de toda la humanidad, y que inmediatamente la comunidad internacional se uniría y respondería de la manera más determinante en la lucha contra el terrorismo internacional?

Estos hechos nos demuestran que el mundo de hoy no es el mismo que presenciaron nuestros fundadores. Son estas razones entre otras, Sr. Presidente, las que condicionan e imponen la reforma de nuestra institución. Por ello, es necesario que demos prioridad a los trabajos de la misma a fin de que la Organización no sólo responda eficientemente a los hechos políticos sino que también asegure el logro de un desarrollo sostenible para que su beneficio llegue a cada individuo allí donde vive, donde trabaja y tiene su asentamiento familiar. Indudablemente, las Naciones Unidas renovadas y reorganizadas responden en última instancia al bienestar de cada uno de nuestros ciudadanos y ciudadanas. Las decisiones que tomemos al respecto en los próximos meses definirán y guiarán a nuestros países y a la humanidad en el futuro. Por ello no podemos limitarnos a acciones superficiales o de simple procedimiento; tenemos que lograr una verdadera transformación.

En este sentido, debemos reafirmar, en primer lugar, el rol central que le compete a la Asamblea General, como principal órgano de las Naciones Unidas, pues es el órgano deliberante más representativo, democrático, universal y equitativo. La Asamblea General debe constituirse en el parlamento del mundo, donde todos los países, independientemente de su tamaño o posición, puedan exponer, debatir, disentir, opinar, compartir posturas sobre los temas de actualidad más importantes. La Asamblea General no puede continuar siendo el escenario donde vengamos a participar solamente para cumplir una rutina en función de una agenda de trabajo preestablecida y repetitiva, y en la cual nuestras intervenciones sean meras retóricas que prácticamente no son atendidas por ninguna otra dele-

gación. Por ello, apoyamos firmemente el proceso de revitalización de la Asamblea General, que debe continuar y se debe enfocar en tal sentido. Los cambios deberán ser reales y profundos, de tal modo que propicien la eficacia y eficiencia de la Asamblea General.

Ninguna reforma de las Naciones Unidas tendrá el efecto que todos deseamos sin la tan esperada reforma del Consejo de Seguridad. Mientras no se produzca la reforma de este órgano encargado de mantener la paz y seguridad internacionales, no podremos hablar de una Organización acorde con el tiempo en que vivimos. Para ello, se deben ampliar ambas categorías de miembros, permanentes y no permanentes, y se debe incluir tanto a países desarrollados como en desarrollo, teniendo especialmente en cuenta que éstos últimos están actualmente subrepresentados en tan importante órgano. Asimismo, esta reforma debe incluir la eliminación gradual del derecho del veto de sus miembros permanentes, hasta su desaparición, a fin de volverlo más equitativo y democrático. Creemos que llegó el momento de asumir nuestro compromiso político en la definición de este tema.

A un año de los trágicos sucesos del 11 de septiembre, debemos preguntarnos la implicancia que los mismos han tenido, tanto para esta Organización como para cada país internamente. El Paraguay adoptó una firme posición de condena al terrorismo internacional dando pleno cumplimiento a las medidas dispuestas por el Consejo de Seguridad y promoviendo la vigencia de los numerosos convenios internacionales existentes en la materia. Mi Gobierno respondió así a los requerimientos de la resolución 1373 (2001) y hasta la fecha ha presentado dos informes al Comité establecido en virtud de la citada resolución. Reitero aquí nuestro compromiso de seguir colaborando con las labores y esfuerzos del citado Comité, así como lo estamos haciendo al nivel regional y subregional. Además, quiero informar que el Paraguay, conforme a su proceso constitucional, está en vías de convertirse en parte en los 12 convenios internacionales sobre terrorismo y fue uno de los primeros países en suscribir la Convención Interamericana contra el terrorismo, adoptada en el marco de la Organización de los Estados Americanos.

Apoyamos firmemente el fortalecimiento de una base legal internacional para combatir el terrorismo. Por ello, esperamos que, durante este período de sesiones de la Asamblea General, se concluyan las negociaciones sobre el convenio general sobre el terrorismo internacional, propuesta presentada por la India, así

como la de la Federación de Rusia sobre el convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear.

Un logro de trascendental importancia en este año ha sido la entrada en vigor del Estatuto de la Corte Penal Internacional el pasado 1° de julio, y expresamos nuestra satisfacción de ser uno de los primeros 66 países en haber ratificado el Estatuto de Roma, permitiendo así su vigencia. Estamos convencidos de que la Corte será un elemento disuasivo para los inaceptables abusos de los derechos humanos y crímenes contra la humanidad. Asimismo, estamos seguros de que la labor de la Corte no será empañada ni instrumentada por ninguna manipulación política, y que preservará su independencia, imparcialidad y fines. El Paraguay hace un llamado a aquellos países que aún no han firmado o ratificado el Estatuto a que lo hagan tan pronto como sea posible ya que la universalidad de la Corte es fundamental para su efectividad. Mi país siguió muy de cerca el reciente debate sobre la competencia de la Corte para juzgar delitos hipotéticos en los que estuviera involucrado el personal al servicio de países que no hayan firmado o ratificado el Estatuto, y que se hubieran cometido en el transcurso de operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Saludamos la designación por parte del Secretario General del nuevo Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Estamos seguros de que honrará como latinoamericano esta nominación que fuera confirmada por esta Asamblea General. Compartimos sus expresiones en la construcción de una agenda de derechos humanos que no divida a los pueblos, a los Estados, sino que los una más. El Paraguay brindará todo el apoyo que fuere necesario para el cumplimiento de la misión que se le ha encomendado.

Por primera vez el Paraguay formará parte de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, a partir de enero de 2003, y aprovecho esta ocasión, para reiterar el compromiso que tenemos en colaborar y contribuir con las importantes y altruistas labores de este órgano. Estamos dispuestos a trabajar con los demás miembros de la Comisión así como con otros Estados y entidades.

Estamos ante un mundo complejo, que aún dista de configurar un orden internacional estable. Seguimos siendo testigos de enfrentamientos en distintas regiones del mundo. Por ello, debemos empeñar todos nuestros esfuerzos y nuestros recursos en favor de la reconcilia-

ción de la humanidad. La República del Paraguay invocará y apoyará siempre la solución pacífica de los conflictos, a través del diálogo, la mutua comprensión y el derecho internacional.

En este sentido, nos merece profunda preocupación el grave deterioro de la situación en el Medio Oriente, la espiral de violencia, la alarmante situación humanitaria y la violación de los derechos fundamentales de la población civil, y la pérdida de vidas inocentes, tanto del pueblo palestino como israelí.

Apoyamos firmemente la labor del “cuarteto” y de la comunidad internacional en los esfuerzos para lograr la vuelta a las negociaciones y conseguir así la tan anhelada pacificación en esta región. Por otra parte, como firmes adherentes al derecho internacional, mi país lamenta que las resoluciones sobre la cuestión que han sido adoptadas en el transcurso del año por el Consejo de Seguridad, que contienen términos y referencias claros, aún no hayan sido implementadas por las partes.

El Paraguay reitera la urgente necesidad de lograr una paz justa y duradera en el Medio Oriente sobre la base de las resoluciones del Consejo de Seguridad, en especial la 242 (1967), la 338 (1973) y la 1397 (2002), para dar paso a la coexistencia pacífica de dos Estados independientes, Israel y Palestina, dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas.

Mi país, el Paraguay, sigue muy de cerca el desarrollo de la situación en el Afganistán. Saludamos la presencia en este debate general del Presidente Karzai, quien se merece todo nuestro reconocimiento y firme apoyo en la consecución de la tarea y responsabilidad que tiene por delante. La comunidad internacional tiene el compromiso de continuar apoyando al Afganistán a fin de que pueda alcanzar la estabilidad y desarrollo tan esperado por este pueblo.

Asimismo, el Gobierno del Paraguay, consecuente con la posición que viene manteniendo y expresando con respecto a la cuestión de la República de China en Taiwán, ratifica su firme deseo de que el tema pueda ser considerado dentro del marco de la universalidad consagrada en nuestra Carta, así como sobre la base de las normas del derecho internacional para posibilitar, mediante el diálogo entre las partes involucradas, una solución satisfactoria.

Este año ha sido marcado por importantes Conferencias. La Segunda Asamblea Mundial sobre el Enve-

jecimiento de Madrid, el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia, la Conferencia de Monterrey, la Cumbre de Johannesburgo y la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Estas conferencias se han desarrollado en un marco de creciente deterioro de las cuestiones y condiciones socioeconómicas de muchos de nuestros pueblos, lo que aumenta la frustración y la desesperación por la falta de resultados tangibles y concretos. Para evitar que esta situación perdure en el tiempo, se requiere, por un lado, la urgente decisión política de todos los Estados Miembros de dar cumplimiento e implementar los compromisos asumidos en las citadas conferencias y, por el otro, incrementar la participación e integración de los países en desarrollo al proceso de decisiones políticas globales.

En consecuencia, el Paraguay está haciendo el esfuerzo de canalizar los limitados recursos disponibles en las áreas de urgente prioridad del campo social y económico, especialmente en la educación y la salud, al punto que hoy representan un porcentaje mayoritario del presupuesto nacional del Paraguay. Como contrapartida, hemos reducido el gasto militar por debajo del 1% del producto interno bruto, el más bajo de la historia de nuestro país. También hemos dado prioridad a los gastos del Estado dirigidos a la construcción de la infraestructura vial y energética, lo que permitirá integrar al Paraguay a los corredores de transporte y energía que unirán los océanos Atlántico y Pacífico en América del Sur.

El desarrollo sostenible, en su amplia concepción como lo revitalizamos en Johannesburgo, requiere cada vez más de soluciones compartidas en el mundo globalizado y, sin duda, compromisos diferenciados. Por ello, consideramos imprescindible que los países industrializados compartan y apoyen nuestros planes de desarrollo. La ayuda oficial para el desarrollo debe ser sólo un complemento, que permita integrar oportunamente los recursos financieros disponibles, internos y externos, para permitir la inserción adecuada de los países menores en el mundo competitivo e interdependiente.

Uno de los instrumentos que permanentemente es proclamado como productor del desarrollo es el libre comercio. Los países en desarrollo queremos un libre comercio de doble vía; queremos que nos den acceso a los mercados de los países desarrollados; queremos la eliminación de medidas que distorsionan el comercio como son los subsidios agrícolas, la ayuda interna a la exportación, así como la aplicación abusiva de medidas *antidumping*. Insistir con estas prácticas proteccio-

nistas seguirá retrasando la participación de nuestros países en los supuestos beneficios que creemos brinda la práctica del libre comercio y agravará considerablemente el espectro social en todas sus manifestaciones. La lucha contra la pobreza no es tan sólo un compromiso político sino, por sobre todo, moral.

El Paraguay ve como auspiciosa la dedicación de una jornada de la Asamblea General para examinar la forma de prestar apoyo a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, jornada que ha de celebrarse el próximo día 16, e incluirá sesiones plenarias de alto nivel y mesas redondas interactivas. Confiamos en que los resultados que se logren contribuirán decididamente a impulsar renovados compromisos en pro del desarrollo económico y social en todo el continente africano.

El próximo año tendremos la Reunión Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito para tratar los problemas que aquejan a los países como el mío en su inserción en el mercado internacional, los sobrecostos del transporte de tránsito, las demoras en las aduanas y las restricciones y barreras técnicas al comercio, como también las necesidades de apoyo financiero a las inversiones necesarias en infraestructuras y desarrollo de la capacidad para superar estas desventajas por la situación de mediterraneidad.

El Paraguay ofreció ser sede de la reunión subregional latinoamericana, preparatoria de la Reunión Ministerial, con el propósito de tomar todos los recaudos necesarios para dejar bien definidos los requerimientos de nuestros países, en especial el trato diferenciado para los países sin litoral marítimo, a través de compromisos concretos tanto en las modalidades de transporte, aduanas y depósitos francos, como en la apertura de mercados mediante la reducción de aranceles aduaneros, eliminación de cupos y derechos especiales que impiden la participación competitiva de los países en desarrollo sin litoral marítimo en el comercio internacional.

El Paraguay, en su proceso de afirmación democrática, en la cual estamos comprometidos todos los ciudadanos en los diferentes estamentos central, regional y municipal, en abril del próximo año tendremos un nuevo proceso eleccionario en el que se confirmará, una vez más, la consolidación de nuestra democracia. Lamentablemente, como en muchos otros países del mundo, y en especial en América Latina de hoy, el sistema democrático se ve amenazado por el aumento de la pobreza y la grave situación económica que ha deteriorado las condiciones de vida de nuestros conciudadanos.

Por ello, se requiere que también nuestro continente reciba la consideración que se merece en las presentaciones que se realizan para la búsqueda de soluciones.

Confío en que tanto esta Organización como los organismos financieros internacionales y sus principales miembros, den la respuesta necesaria en el tiempo oportuno.

Al concluir mi última intervención ante este plenario como Jefe de Estado de la República del Paraguay, pues el 15 de agosto de 2003 termina mi mandato constitucional, ratifico el compromiso de mi país con esta Organización en la confianza de que la misma responderá a las esperanzas y expectativas de un futuro mejor para nuestros pueblos.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente del Paraguay por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Luis Ángel González Macchi, Presidente del Paraguay, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Vojislav Koštunica, Presidente de la República Federativa de Yugoslavia

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Federativa de Yugoslavia.

El Sr. Vojislav Koštunica, Presidente de la República Federativa de Yugoslavia, es acompañado al Salón de la Asamblea.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Vojislav Koštunica, Presidente de la República Federativa de Yugoslavia, y de invitarlo a que se dirija a la Asamblea.

El Presidente Koštunica (*habla en inglés*): Es un gran honor para mí, como el primer Presidente de Yugoslavia elegido democráticamente, dirigirme a este conjunto de dirigentes mundiales. Con el solemne telón de fondo de la conmemoración de ayer y de los retos que confrontamos, quisiera compartir con la Asamblea General mis opiniones sobre acontecimientos acaecidos en Europa sudoriental.

Antes de dar comienzo a mi declaración, permítame expresar mi profunda satisfacción por la elección del Sr. Jan Kavan para presidir el quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

Su liderazgo y experiencia lo cualifican de manera excepcional para orientar la labor de este organismo tan sumamente importante.

También deseo expresar mis felicitaciones a Suiza con motivo de su integración en las Naciones Unidas, y a Timor-Leste por su próximo ingreso como Miembro de la Organización.

Han transcurrido cerca de dos años desde que la democracia retornara a Yugoslavia: dos años de esfuerzos concertados por parte de mi país por aliviar las consecuencias de un decenio de guerra civil, crear instituciones democráticas, establecer el imperio de la ley, llevar a cabo reformas de mercado y cumplir con sus obligaciones para con la comunidad internacional. Después de un retraso de 10 años, Yugoslavia se ha sumado al grupo numeroso de otros países europeos en transición que están construyendo su futuro sobre los valores comunes del respeto por los derechos humanos, la democracia, las economías de libre mercado y el compromiso para con la integración europea y euroatlántica.

Lo que distingue a mi país de otros Estados de Europa central y oriental es que, durante ese mismo decenio, Yugoslavia vivió el conflicto armado más largo que ha tenido lugar en Europa desde la segunda guerra mundial. La disolución de la ex Yugoslavia, las guerras civiles libradas en su suelo y los subsiguientes bombardeos por parte de la OTAN han tenido repercusiones que se siguen sintiendo sobre el bienestar de los ciudadanos de mi país, y de los ciudadanos de la mayor parte de Europa sudoriental. Yugoslavia sabe demasiado bien que la paz en la región, lograda con gran sacrificio, no debe jamás verse de nuevo amenazada.

Los esfuerzos que hemos realizado a este fin en los dos últimos años, y las buenas relaciones políticas que hemos establecido con nuestros vecinos, han aumentado mi esperanza de que la probabilidad de que vuelva a ocurrir en la región un conflicto intraestatal ahora o en el futuro cercano sea remota. Aún persisten las amenazas a la paz duradera, tanto en el mundo como en la región. Esas amenazas provienen de los extremistas ideológicos, religiosos, étnicos y políticos, que alimentan el odio y siembran el miedo entre nuestros pueblos.

La delincuencia organizada está frecuentemente vinculada con el extremismo, y es lo que da fuerza y energía al terrorismo. Aunque el terrorismo y la delincuencia organizada en Europa suroriental son bastan-

te específicos en sus características, existen muchos vínculos entre los terroristas y los grupos de delincuentes en todo el mundo. Estoy aquí para reafirmar el firme compromiso de mi país de luchar contra esta amenaza. También tengo la certeza de que las Naciones Unidas es el lugar apropiado para la coordinación de los esfuerzos internacionales encaminados a librar al mundo de este mal. Esta lucha no será fácil pero, actuando conjuntamente, la comunidad de naciones democráticas puede prevalecer mediante la cooperación y una respuesta unificada ante las amenazas potenciales, independientemente de donde puedan surgir.

Además de las medidas militares y de seguridad que llevamos a cabo, también debemos comprometernos en igual medida con el empleo de otros métodos para erradicar las condiciones que son caldo de cultivo para terroristas. Debemos combatir la pobreza mundial y la injusticia en todo el mundo con el mismo compromiso y resolución con que hacemos frente al terrorismo. Debemos llegar a la generación de niños empobrecidos, blanco propicio de los terroristas que los reclutan y manipulan, y debemos infundirles esperanzas mediante la educación y oportunidades económicas.

La estabilización de nuestra región requiere medidas continuas no sólo por parte de los Estados de la región sino también de toda la comunidad internacional. Mi país, finalmente, ha llevado a cabo una transformación constitucional, con la facilitación de la Unión Europea, a fin de definir las relaciones entre sus dos repúblicas miembros, Serbia y Montenegro. Ello hará más fácil y rápida nuestra integración en el resto de Europa. Nuestro éxito necesita el éxito de nuestros vecinos. En lo referente a Bosnia y Herzegovina, Yugoslavia aboga fervientemente por la aplicación plena de los Acuerdos de Dayton. De hecho, nosotros somos garantes de esos Acuerdos.

Como en todos los demás casos, nuestro objetivo es abrir fronteras, no cambiarlas. Queremos promover la circulación de personas y bienes, restaurando así los lazos rotos que nos vinculan entre nosotros. Me complace ver que esta política ha producido resultados significativos, aunque debo decir que la lenta recuperación económica obstaculiza nuestros esfuerzos, especialmente en la esfera del retorno de los refugiados. Yugoslavia, en cooperación con Croacia y Bosnia y Herzegovina, continuará haciendo lo que le corresponde en el establecimiento de la confianza y la cooperación entre nuestros tres Estados para el beneficio de nuestros ciudadanos. Me siento orgulloso de que Yu-

goslavia sea la anfitriona de la próxima cumbre de esos Estados que, según se ha programado, se celebrará en Belgrado este otoño.

Me entristece que la situación en Kosovo sea mucho menos alentadora. Se ha alcanzado algún progreso desde que se adoptara la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, y desde que la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) llegara a la provincia. Con la enorme ayuda y comprensión del Secretario General Kofi Annan, se alivió un poco la situación mediante el acuerdo con el Representante Especial Hans Haekkerup sobre cooperación entre la República Federativa de Yugoslavia y la UNMIK en noviembre de 2001. Lamentablemente, Kosovo continúa siendo un factor de inestabilidad política y un centro de las redes de la delincuencia organizada que transitan por nuestra región y llegan hasta Asia central y Sudamérica. No cabe duda de que esas redes cooperan con grupos extremistas y terroristas de nuestra región y de otros lugares.

Otro problema con Kosovo es la situación desesperada de cerca de 250.000 serbios, montenegrinos y otras personas no albanesas que desean regresar a sus hogares pero siguen desplazados, la mayoría en Serbia central. A diferencia del caso de Bosnia y Herzegovina, menos del uno por ciento de la población de desplazados internos de Kosovo ha regresado a sus hogares. Para hacer las cosas aún más difíciles, se desconoce aún la suerte que han corrido más de 5.000 personas secuestradas y desaparecidas. En los dos últimos años, la inestabilidad de Kosovo se propagó a sus zonas colindantes en dos ocasiones, la primera al valle de Presevo, en el sur de Serbia, y más adelante a la zona occidental de Macedonia. A pesar de que hay serbios y de otras etnias que participan en las instituciones provisionales de Kosovo, no se ha conseguido que mejore la situación de seguridad o que se establezca la plena libertad de movimientos. Sin una mejora inmediata y palpable en esas dos esferas no será probable un retorno más numeroso de desplazados internos. Todo ello, junto con la renuencia por parte de los dirigentes políticos albaneses de Kosovo a entablar el diálogo con nosotros, hace imposible iniciar un debate sobre el estatuto final de Kosovo.

Yugoslavia seguirá haciendo lo que le corresponde para establecer las condiciones para una solución democrática y pacífica de esta cuestión pendiente. Para ese fin, me complace el hecho de que las relaciones diplomáticas con nuestro vecino, la República de Albania

pasarán a un nivel superior, el de embajada. Tengo la confianza de que continuará la cooperación entre nuestros dos países y que, conjuntamente, estaremos en una mejor posición para encontrar soluciones a los problemas que están pendientes.

Permítaseme subrayar que estamos plenamente conscientes de nuestros compromisos internacionales y que cumpliremos con ellos, no porque se nos exija sino porque deseamos establecer una sociedad democrática que esté fundamentada en el imperio de la ley.

(habla en francés)

Creo que, en términos conceptuales, la idea final que voy a presentar es la más importante, porque determina todo lo demás. El mundo debe entender que se ha dado un verdadero cambio en Yugoslavia y que nunca más ningún gobierno autoritario tiene posibilidades ahí. Algunas veces hay desconfianza hacia mi país; esto es casi increíble. Todavía hay prejuicios en contra nuestra, como que si nada hubiese cambiado, cuando en realidad es mucho lo que ha cambiado mucho, y substancialmente. La situación política sigue evolucionando. Todavía hay desacuerdos entre los diversos actores. Pero esto es perfectamente normal en un período de transición. Nada debería servir de pretexto para mantener una política de condicionalidad hacia nosotros, o para tratar de interferir en nuestros asuntos internos. A menudo seguimos viendo la manera en que tal enfoque es usualmente contraproducente, por no mencionar el tiempo que se pierde.

El Presidente *(habla en inglés)*: En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República Federativa de Yugoslavia por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Vojislav Koštunica, Presidente de la República Federativa de Yugoslavia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Alfonso Portillo Cabrera, Presidente de la República de Guatemala

El Presidente *(habla en inglés)*: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Guatemala.

El Sr. Alfonso Portillo Cabrera, Presidente de la República de Guatemala, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente *(habla en inglés)*: En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Alfonso Portillo Cabrera, Presidente de la República de Guatemala, y de invitarlo a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Portillo: Difícil es venir a Nueva York en esta fecha sin recordar los terribles acontecimientos de hace exactamente un año, los cuales convocaron la adhesión de la comunidad internacional entera con este país y con esta ciudad. Reiteramos nuestra solidaridad en esta ocasión, así como nuestra convicción de que la mejor manera de hacerle frente al terrorismo es en el marco multilateral, y sobre todo en el seno de las Naciones Unidas.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para hacer patente nuestro reconocimiento al Dr. Han Seung-soo, de la República de Corea, por su excelente conducción del anterior período de sesiones. Al mismo tiempo, deseo felicitarlo muy sinceramente a usted, Sr. Presidente, por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en este período de sesiones. No dudo que con su comprobada capacidad y su reconocida experiencia como académico, político y funcionario, dentro y fuera de la República Checa, sabrá conducir nuestras deliberaciones con todo éxito. Felicitamos, asimismo, a la Confederación Suiza y a Timor Leste —la primera, entre las naciones más antiguas del planeta, la última, la más joven— ahora que se incorpora plenamente como miembro de esta augusta Organización, la primera, y la otra que pronto lo hará.

Quisiera referirme a dos materias. La primera es la evolución interna de Guatemala, sobre todo en el marco del cumplimiento de los acuerdos de paz, en cuya negociación y posterior instrumentación las Naciones Unidas han jugado un papel tan relevante. La segunda se relaciona con nuestro punto de vista sobre algunos de los aspectos más sobresalientes que aparecen en el temario del presente período de sesiones.

En cuanto al primer aspecto, el último año ha sido de intensas actividades en Guatemala. Puedo informar de importantes avances, pero también reconozco algunos reveses. Y es que enfrentamos un panorama internacional desfavorable que ha tenido efectos adversos sobre nuestra economía. La situación se hace aún más compleja por la severa baja del precio de nuestros productos tradicionales de exportación; además, el irregular régimen de lluvias ha afectado la producción de cereales en varias regiones. Señalo lo anterior por-

que, ciertamente, sería más fácil dar cumplimiento pleno a los compromisos de los Acuerdos de Paz en un contexto de expansión económica, en vez de hacerlo enfrentado a serias restricciones fiscales y demandas crecientes sobre el Gobierno.

No obstante, hemos avanzado, incluso cuando se requería adoptar decisiones políticamente impopulares pero necesarias para cumplir con las metas de los Acuerdos de paz. Ese fue el caso del impulso de la reforma fiscal, que incluyó un aumento en el impuesto al valor agregado. La reforma ya entró en vigor, con lo cual mi Gobierno cumplió uno de los compromisos específicos de los acuerdos de paz. Pero, además, aportó una base financiera sin la cual habría sido impensable el cumplimiento de otros compromisos de la paz y el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica.

Me corresponde presidir el primer gobierno de la paz en Guatemala. Los acuerdos de paz constituyen nuestra segunda acta de independencia. Marcan el camino para construir una sociedad tolerante y no excluyente, y un estado democrático, participativo y con certeza jurídica.

El énfasis del gasto público en mi período de gestión ha estado en la educación; pero también atendemos con prioridad el acceso a la tierra y la reducción de la pobreza. Guatemala es un país de altos contrastes entre riqueza y pobreza. Padece una injusticia secular. Hemos llegado al Gobierno a promover las reformas necesarias para el bienestar de la población, especialmente los pueblos indígenas, la niñez, las mujeres, los campesinos y las víctimas del enfrentamiento armado interno. Las reformas son indispensables para sustentar la democracia.

Existen poderosas resistencias al cambio, que tienen costos políticos y hasta personales. Pero nuestro compromiso con la democracia, la justicia social y la equidad es inquebrantable.

Hay demasiadas cosas que hacer en Guatemala. Al cabo de tres años de gobierno quedamos insatisfechos por nuestra tendencia a ver lo que hace falta. En equidad de género, apenas logramos instaurar cierta institucionalidad y una política concertada con el movimiento de mujeres, que tiene alcances de política de Estado.

Impulsamos la reforma educativa, campañas de alfabetización, becas masivas para niñas del área rural y programas nutritivos escolares de cobertura nacional.

Además, pusimos en marcha varios componentes de la estrategia de reducción de la pobreza.

Se trata de políticas de largo aliento cuyos frutos se apreciarán generacionalmente. La aprobación reciente de tres leyes fundamentales —la reforma al código municipal, la ley de consejos de desarrollo y la ley de descentralización— representan la base de la reforma del Estado más importante en el último siglo.

Los acuerdos de paz son comprensivos. Hemos impulsado una agenda social sustantiva, pero también adoptamos medidas para liberar los mercados.

Además provocamos ciertas reformas en áreas fundamentales de la seguridad, aunque hay todavía un gran trecho que recorrer. Los militares, progresivamente, se van concentrando en las tareas de defensa nacional. Hemos reducido su número y competencias, y parte de sus recursos constituirán acervos de la educación pública y reforzarán el presupuesto de los servicios civiles de seguridad. No quiero decir que la reconversión militar es fácil. Tendremos que hacer un esfuerzo extraordinario para tener un ejército más pequeño y mejor equipado. Los civiles se preparan para asumir roles más complejos. Y la sociedad está siendo llamada a participar en la definición de políticas públicas trascendentales, como la seguridad integral, la seguridad pública y la defensa nacional.

Promovemos mesas de diálogo con la sociedad civil sobre temas fundamentales, como son lo agrario y el desarrollo rural, la transparencia y la lucha contra la corrupción, el resarcimiento y la reparación a las víctimas del enfrentamiento armado. Por supuesto que aspiramos a más: Guatemala no está reconciliada. Guatemala necesita reconciliar las bases de su sociedad y abrirle oportunidades de desarrollo sin excluir a nadie. Y pasos indispensables para reconciliarnos son: reconocer a todos los actores del enfrentamiento, reparar simbólicamente los daños causados, conocer y reconocer la verdad de los hechos ocurridos, abrirle paso a la justicia y promover el perdón. La nación ha retomado con intensidad esas tareas, aunque hay todavía incertidumbre.

Mi Gobierno concluirá en poco más de un año. Para esas fechas la Misión de Naciones Unidas, que verifica el cumplimiento de los acuerdos de paz, tiene previsto retirarse de Guatemala. Esta Misión ha jugado un papel fundamental como conciencia crítica del Estado y ha apoyado activamente los cambios fundamentales. Valoramos su gestión y solicitaremos ante este

foro que su mandato se amplíe hasta finales de 2004, a fin de acompañarnos en la transición del nuevo gobierno. Nuestro propósito es que la MINUGUA traslade sus funciones de una manera ordenada a instancias nacionales y, cuando proceda, a los programas y organismos permanentes de las Naciones Unidas.

Pasando ahora a nuestra agenda para este período de sesiones, quisiera, en primer término, reiterar nuestro pleno e incondicional respaldo a la Organización de las Naciones Unidas como el máximo exponente del multilateralismo. Estamos persuadidos de que la Organización habrá de jugar un papel crucial en el siglo XXI. Pensamos que la Declaración del Milenio ofrece una adecuada carta de navegación sobre nuestras prioridades y los pasos que han de darse para cumplir con lo acordado, y que su instrumentación recibirá un poderoso impulso a través del Consenso de Monterrey y el Plan de Acción adoptado en Johannesburgo hace apenas unos días. También respaldamos plenamente la gestión de nuestro Secretario General, Kofi Annan.

Aceptamos que es necesario adaptar la Organización a las exigencias de la mundialización. Constatamos que se ha avanzado en esa materia en los últimos años, pero que aún queda mucho por hacer. En ese sentido, esperamos con gran interés las nuevas propuestas de reforma que nos formulará el Secretario General a finales del presente mes, y nos comprometemos a participar activamente en su análisis y debate.

Entre las reformas pendientes, poca duda cabe de que la más urgente se refiere al Consejo de Seguridad. No debemos postergar nuestros esfuerzos para que este órgano sea más eficaz, más representativo y más transparente. Para lograr esos cometidos, abogamos por la expansión en el número de miembros del Consejo, y por que el derecho de veto se ejecute en estricto apego a la Carta de las Naciones Unidas. Además, creemos necesario fortalecer la propia Asamblea General y el Consejo Económico y Social, a fin de que los tres órganos principales de nuestra Organización se apoyen de manera recíproca.

Reiteramos nuestro total repudio a todas las formas de terrorismo y apoyamos la acción colectiva de la comunidad internacional para combatir este flagelo, entre otras cosas, mediante la aplicación de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad.

Estamos convencidos de la necesidad de fortalecer nuestra capacidad colectiva de prevención y resolución de conflictos tanto transfronterizos como nacio-

nales. En el tema del desarme, postulamos avanzar hacia la eliminación total de las armas nucleares, químicas y bacteriológicas, el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, el uso de minas antipersonal y otros artefactos explosivos. Apoyamos todas las acciones que las Naciones Unidas llevan a cabo para lograr ese cometido, así como aquéllas que tienden al establecimiento de zonas libres de armas nucleares en todas las regiones del mundo.

En especial, consideramos que las Naciones Unidas deben seguir ocupándose del imperativo del desarrollo. A la par de los organismos financieros multilaterales, nuestra Organización debe jugar un papel crucial en la tarea de asegurarse de que los beneficios de la mundialización sean ampliamente compartidos por todos los países, lo cual precisa una asociación de voluntades en cada país y en la comunidad internacional. Asimismo, al ser Guatemala parte en los principales convenios internacionales ambientales, reiteramos nuestro compromiso para con el mantenimiento del equilibrio ecológico del planeta.

Hemos hecho nuestro propio aporte recientemente al ofrecer la sede para la secretaría del Convenio de Cooperación para la Protección y Desarrollo Sostenible de las Zona Marinas y Costeras del Pacífico Nordeste, en cuya preparación participamos muy activamente.

Mi país es consciente de las divisiones que persisten entre pueblos hermanos en el Medio Oriente, Asia y África. Hacemos votos por que sus diferencias puedan resolverse a través del diálogo y en forma pacífica para que, sin ningún rechazo o discriminación, puedan estar aquí representados todos los pueblos del mundo. Deseo mencionar, de manera especial, la situación de los 23 millones de ciudadanos de la República de China en Taiwán, cuyas aspiraciones de representación ante los organismos internacionales no han sido todavía satisfechas. Los países centroamericanos en general, y Guatemala en particular, consideramos que esas aspiraciones son positivas para la paz y la democracia mundial, y merecen todo nuestro respaldo.

También hacemos votos por que la difícil situación en el Medio Oriente, agudizada en el último año, encuentre una salida de conformidad con las resoluciones 242 (1967), 338 (1973), 1397 (2002) y 1402 (2002) del Consejo de Seguridad.

Reiteramos nuestra profunda vocación y apoyo a la integración centroamericana, y nuestro compromiso con el resto de América Latina y el Caribe. El Go-

bierno de Guatemala ha acompañado iniciativas importantes en materia de integración regional y subregional. En este contexto, en cumplimiento del mandato constitucional respectivo, Guatemala ha hecho su mejor esfuerzo por fortalecer sus vínculos de amistad y vecindad con el Estado de Belice, sin perjuicio de buscar activamente la resolución pacífica, honorable, equitativa y permanente de su ya centenario diferendo territorial.

Es así que el próximo lunes 16 de los corrientes ambos países recibirán, en la sede de la Organización de los Estados Americanos, el pliego de conclusiones y recomendaciones, resultado del proceso de conciliación promovido bajo los auspicios de esa organización. En el caso de Guatemala, cualquier arreglo definitivo deberá ser aprobado por una consulta popular. En este proceso es digna de todo encomio la solidaridad manifestada por el Gobierno de la República de Honduras para facilitar, amistosamente, la delimitación de los espacios marítimos en el Golfo de Honduras.

Para terminar, quiero recordar a Otto René Castillo, un poeta guatemalteco martirizado durante el conflicto armado, que hace medio siglo lanzó esta profecía:

“La sonrisa retornará al rostro de la humanidad, porque los niños nacidos en el siglo XXI serán felices.”

Esa es nuestra misión. Esa debe ser nuestra lucha irrenunciable.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Guatemala por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Alfonso Portillo Cabrera, Presidente de la República de Guatemala, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Excmo. Sr. Hâmid Karzai, Presidente del Afganistán

El Sr. Hâmid Karzai, Presidente del Afganistán, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente del Afganistán, Excmo. Sr. Hâmid Karzai, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Karzai (*habla en inglés*): No muy lejos de aquí, se erigían dos torres que simbolizaban la

libertad, la prosperidad y el progreso. En la otra punta del planeta se erigían dos magníficas estatuas de Buda que representaban una cultura de tolerancia y una nación con una rica historia. Estos símbolos han quedado vinculados por el flagelo mundial del terrorismo. El terror puede haber demolido estas estructuras físicas, sin embargo, ha servido para fortalecer la decisión de la comunidad internacional de no deponer nunca el espíritu ni la determinación con la que se construyeron estos iconos.

El terrorismo y la violencia son contrarios a las enseñanzas del Islam, una religión que defiende la paz, el respeto a la dignidad humana, al diálogo y a la tolerancia. Los talibanes, que destruyeron nuestro país y nuestro patrimonio cultural, no representaban al Afganistán, ni Al-Qaida representa al mundo árabe. Es más, ninguno de ellos representa al Islam.

El pueblo afgano, como principal víctima de la guerra y la violencia, y los que luchan en la línea del frente contra el terrorismo aprecian, honran y admiran, en particular, la mano amiga que les tendieron los Estados Unidos de América y otros miembros de la coalición contra el terror, la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (ISAF), la Organización de las Naciones Unidas, en particular el Secretario General Kofi Annan, a quien también debo dar las gracias por sus amables palabras y apoyo al Afganistán de esta mañana, y al Embajador Lakhdar Brahimi, Representante Especial del Secretario General, por el enorme respaldo que han brindado al Afganistán en este momento crítico de la historia afgana.

Sr. Presidente: Me honra tener la oportunidad de poner de relieve algunos de los logros de mi Administración durante el breve lapso de los últimos ocho meses. En primer lugar, la aplicación del Acuerdo de Bonn y el proceso de paz en mi país están bastante encarrilados. De conformidad con los términos del Acuerdo de Bonn, el pueblo del Afganistán manifestó su firme resolución y su sólido consenso en favor de la democracia y del imperio del derecho reuniéndose bajo una carpa del 11 al 17 de junio de 2002 para convocar la *Loya Jirga* de emergencia, es decir el Gran Consejo afgano. El éxito de la *Loya Jirga* con una participación amplia y sin precedentes de mujeres, marcó un hito importante en la historia reciente del Afganistán y un importante paso adelante en el proceso de paz, estabilidad y consolidación de la nación. Durante los trabajos de la *Loya Jirga*, cientos de delegados ejercieron su derecho a expresar libremente sus opiniones y expresaron sus

deseos de seguridad, paz y unidad nacional, reconstrucción, democracia y buena gestión pública.

El pueblo del Afganistán me expresó rotundamente su desprecio por la guerra y la violencia. La *Loya Jirga* demostró que tras 23 años de guerras impuestas, intervenciones extranjeras, violencia, derramamiento de sangre, represión, destrucción y subversión, los afganos se encuentran en el camino hacia el disfrute de la paz y de los beneficios de la reconstrucción. Por ello están decididos hacer todo lo posible para evitar recaer en el caudillismo y la anarquía.

Segundo, como resultado de la campaña para el regreso a las escuelas, éstas han vuelto a abrir sus puertas que habían permanecido cerradas durante más de seis años impidiendo a los niños y las niñas acudir a ellas. Tres millones de niños y niñas han vuelto a la escuela.

Tercero, como consecuencia del firme compromiso del Gobierno de erradicar el cultivo de la amapola y destruir los estupefacientes incautados, se han incinerado drogas por un valor en la calle calculado en unos 8.000 millones de dólares.

Cuarto, algo que es señal de estabilidad y seguridad y que nos complace mucho es que más de 1,6 millones de nuestros refugiados, que vivían sobre todo en el Pakistán y el Irán, han regresado a la patria en un período de menos de siete u ocho meses.

Quinto, hemos instituido una Comisión Constitucional para que se encargue de la histórica labor de redactar la nueva Constitución del país. Ya hemos establecido una Comisión Judicial para reconstruir el sistema de justicia del Afganistán, una Comisión de Administración Pública para reformar toda la administración e imponer un sistema que se base en los méritos, así como una Comisión de Derechos Humanos destinada a proteger los derechos humanos, los derechos de la mujer y las libertades civiles. También hemos adoptado una serie de leyes y decretos para promover y atraer inversiones nacionales e internacionales, salvaguardar los derechos de propiedad y otros pilares de la economía de libre mercado, combatir la droga y proteger los bosques y el medio ambiente.

En sexto lugar, a pesar de estos logros, somos realistas en cuanto a los incontables retos y problemas que enfrentamos. Entre ellos, el más importante es el de la seguridad, principal exigencia del pueblo afgano y requisito primordial para la paz sostenible. La posi-

ción de mi Gobierno es que la verdadera clave para el restablecimiento de una seguridad sostenible está en

la creación de un ejército nacional y de una fuerza de policía nacional junto con un amplio programa de desmovilización.

Hemos establecido una comisión para la formación de un ejército nacional. También he hecho hincapié en hacer de la creación del ejército nacional y de la fuerza de policía una prioridad y un objetivo primordial de mi Gobierno; con todo, el pueblo del Afganistán requiere el claro compromiso y el apoyo sostenido de la comunidad internacional para alcanzar estos objetivos.

Apreciamos las contribuciones de nuestros amigos estadounidenses, británicos, alemanes, turcos y franceses en la capacitación de nuestro ejército nacional y de nuestra fuerza de policía, así como la asistencia del Gobierno del Japón en los programas de desmovilización. Una vez más, quisiera pedir a los países donantes que sigan apoyando nuestra estrategia para la creación de un ejército nacional y de un sistema nacional de seguridad traduciendo las promesas internacionales en contribuciones concretas.

Los delegados afganos de distintas provincias que suelen visitarnos periódicamente en Kabul para debatir distintos temas con nuestra administración solicitan encarecidamente que la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (ISAF) se extienda a otras partes del país. Quieren asegurarse de que la comunidad internacional no vuelva a abandonar al Afganistán.

Tenemos una deuda de gratitud particular con la comunidad de donantes por su asistencia al Afganistán, pero también quisiéramos recordar a nuestros amigos que la mayoría de las promesas financieras que se hicieron al Afganistán en la Conferencia de Tokio todavía no se han cumplido. Hemos presentado a los países donantes nuestro Marco de Desarrollo Nacional para señalar nuestras prioridades, ayudar a gestionar los programas de reconstrucción de manera eficaz y canalizar los recursos financieros para el fomento de la capacidad nacional. Para mi Gobierno, la consolidación de la paz y la estabilidad dependen de un compromiso sostenido de la comunidad internacional de aportar fondos para la reconstrucción.

La aplicación de proyectos de empleo intensivo de mano de obra en todo el Afganistán tiene una influencia directa en la seguridad y la desmovilización de los combatientes. A pesar de estos hechos, el nivel de

apoyo financiero directo que se brinda al Gobierno del Afganistán puede caracterizarse de insuficiente, especialmente considerando la generosidad de los donantes en la Conferencia de Tokio, donde se prometieron más de 4.500 millones de dólares de apoyo al Afganistán. El pueblo afgano necesita urgentemente que las promesas de Tokio se conviertan en dinero en efectivo.

Si bien estamos de acuerdo en que sigue habiendo una crisis humanitaria en el Afganistán, quisiera pedir a la comunidad internacional que centre más la atención en la reconstrucción para apoyar los esfuerzos de recuperación a largo plazo y para tratar las causas de la pobreza y no sus síntomas. La construcción de autopistas y la reparación de las redes de carreteras en el Afganistán es una empresa importante que tiene repercusiones económicas, políticas y sociales significativas para el pueblo afgano. Con estas obras se crean puestos de trabajo, se contribuye a la seguridad y la desmovilización, se proporciona una mejor conexión, se fortalece la unidad nacional y se ayuda a la reintegración del Afganistán en la economía regional.

Si bien el mundo ahora ha manifestado claramente su unidad para honrar la dignidad de la vida y la reconstrucción que se sobreponen al terror, la destrucción y la subversión, la amenaza planteada por los grupos terroristas requiere un compromiso resuelto de todas las naciones de luchar hasta el fin contra este mal. Antes de la tragedia del 11 de septiembre había advertido al mundo acerca de los peligros del terrorismo. El pueblo afgano ha sufrido enormemente en manos de los talibanes y de los grupos terroristas que mataron a muchos miles de nuestros ciudadanos, destruyeron aldeas y quemaron huertos y viñedos.

El Afganistán es un país musulmán y su pueblo cree verdaderamente en las enseñanzas del Islam, basadas en la paz, la justicia, la igualdad, la moderación y la tolerancia, y rechaza cualquier abuso y uso indebido del nombre sagrado del Islam por grupos extremistas para justificar la violencia, la muerte y la destrucción. Mi visión del Afganistán es la de un Estado moderno que construye sobre la base de nuestros valores islámicos, promoviendo la justicia, el estado de derecho, los derechos humanos y la libertad de comercio y tiende un puente entre culturas y civilizaciones: un modelo de tolerancia y prosperidad basado en el rico patrimonio de la civilización islámica.

El Afganistán se compromete a seguir manteniendo relaciones de amistad con sus vecinos y la comunidad internacional y a ser un socio resistente en

la lucha contra el terrorismo. El establecimiento de la seguridad y la prosperidad dentro del Afganistán es un medio de promover la seguridad y la prosperidad en la región y en todo el mundo. No queremos vivir en el pasado y estamos decididos a no permitir que los acontecimientos del pasado perjudiquen nuestras relaciones con nuestros vecinos. Tendemos una mano sincera de amistad a todos nuestros vecinos sobre la base del respeto mutuo por la soberanía, la integridad territorial, la independencia y la no injerencia en los asuntos internos mutuos. Nunca permitiremos que nuestro suelo se utilice para llevar a cabo actividades subversivas contra ninguno de nuestros vecinos ni de otros países de la región, y esperamos que los demás hagan lo propio.

Estamos profundamente preocupados por la pérdida de vidas inocentes en Palestina y en Israel. Apoyamos firmemente la realización del derecho a la libre determinación del pueblo de Palestina. Asimismo, apoyamos las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y las declaraciones que patrocinó Arabia Saudita en Beirut. También nos preocupa la controversia entre nuestros amigos, nuestros vecinos, la India y el Pakistán. Mantenemos buenas relaciones con ambos países. El pueblo del Afganistán conoce el alto precio de la guerra y la violencia, y ansía la paz, la estabilidad y la prosperidad en la región. Sabe que una solución pacífica de los problemas entre el Pakistán y la India es una necesidad urgente para consolidar la paz y la seguridad en la región y en el mundo en general.

Para concluir, quiero aprovechar esta oportunidad para felicitar a Suiza y a Timor-Leste por unirse a la familia de las Naciones Unidas y expresar mi reconocimiento al Irán y al Pakistán por haber aceptado a millones de nuestros refugiados durante dos decenios y por haberlos protegido. Les estamos muy agradecidos a estos dos vecinos. También manifestamos nuestro profundo agradecimiento a los países donantes por haber ayudado al Afganistán y a las organizaciones internacionales que nos han ayudado en los últimos meses y años.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo agradecer al Presidente del Afganistán la declaración que acaba de pronunciar.

El Sr. Hâmid Karzai, Presidente del Afganistán, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso de la Sra. Mireya Moscoso, Presidenta de la República de Panamá

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Presidenta de la República de Panamá.

La Sra. Mireya Moscoso, Presidenta de la República de Panamá, es acompañada al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a la Presidenta de la República de Panamá, Excm. Sra. Mireya Moscoso, y la invito a dirigirse a la Asamblea.

La Presidenta Moscoso (Panamá): Sr. Presidente: Permítame dar inicio a esta intervención expresando la complacencia del Gobierno y del pueblo panameño por su atinada elección como Presidente de este quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el cual contó con nuestro decidido respaldo.

Valoramos su comprensión de la mayor parte de los temas que son objeto de debate en este escenario mundial y la oportunidad que nos brinda el conocimiento que su Excelencia ha experimentado en su patria y que ha vivido la generalidad de la población de Europa oriental, zona en donde se han concentrado en los últimos lustros la suma de los más complejos problemas y, a la vez, las más innovadoras soluciones.

Corresponde reconocer, además, la extraordinaria labor de Secretario General Kofi Annan, quien ha hecho innegables y productivos esfuerzos para procurar la reconciliación entre los pueblos que viven inmersos en conflictos.

Deseo expresar mi complacencia al haber podido acompañar al pueblo estadounidense en la conmemoración del primer aniversario de los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre. Aún permanecen en mi mente las imágenes de ese conmovedor pero, sobre todo, auténtico homenaje realizado en la mañana de ayer. Si junto con los nombres de aquellos héroes se hubiesen mencionado sus nacionalidades, podríamos entender con mayor claridad que, además del crimen en contra de la integridad de los Estados Unidos de

América, se trató de un atentado en contra de toda la humanidad.

El terrorismo se ha constituido en la más grave amenaza contra la seguridad internacional y contra un ambiente de paz que, poco a poco, va ganando terreno en el mundo, y cuyo costo ha sido un sacrificio inmenso tanto en vidas humanas como en recursos que debieron estar destinados a la promoción del bienestar colectivo de nuestras sociedades.

Por ello hay que derrotarlo sin miramientos, usando todos los medios a nuestro alcance y en cualquier lugar en donde se encuentre. Con esa decisión Panamá ha dado pasos específicos ratificando los principales instrumentos internacionales contra el terrorismo y aprobando y aplicando normas legales internas tendientes al control de sus fuentes de financiamiento. Como parte de este esfuerzo colectivo, nuestro país ha presidido la Comisión de la Seguridad Hemisférica de la Organización de los Estados Americanos, buscando en esta gestión adecuar a nuestras realidades cada uno de los instrumentos aplicables a este tema y fortaleciendo los mecanismos de cooperación en contra del terrorismo.

Es en función de ese compromiso que ratificamos el pasado 7 de marzo el Estatuto de Roma que crea la Corte Penal Internacional, cuyos instrumentos de ratificación fueron depositados en las Naciones Unidas el 21 del mismo mes. Creemos firmemente que hay que poner fin a la impunidad de quienes comenten crímenes monstruosos contra la humanidad, como bien apunta el Estatuto. No importa el cargo que ostente el victimario, ni las inmunidades que le hayan sido adscritas dentro o fuera de su país.

Sin embargo, el combate al terrorismo y la lucha contra el abuso del poder, que impide la democracia y atenta contra los derechos humanos, tiene que estar acompañada de reales posibilidades de crecimiento para los países en desarrollo.

La República de Panamá ha adquirido sin reservas el compromiso de dar una amplia difusión a la Declaración y a la Plataforma de Acción sobre la mujer convenidas en la Cumbre de Beijing, así como a la implementación de la Plataforma en sus doce esferas de especial preocupación.

Asimismo, reafirmamos que el progreso de las naciones debe darse en función del desarrollo sostenible, con apego a los compromisos adquiridos en Río de

Janeiro y sus procesos hasta llegar a Johannesburgo, con todos sus acuerdos e iniciativas.

Nuestra política exterior se fundamenta en los valores fundamentales de nuestro pueblo, como son: la promoción de la democracia y el buen gobierno, la solidaridad y la cooperación internacional. Por ello, hemos acogido la opción del libre comercio; pero, como señalamos en Monterrey, en marzo de 2002, es necesaria la consolidación de un esquema económico más justo, que amplíe las posibilidades de la cooperación, que atienda al tema de nuestra deuda externa, y que impulse un libre comercio basado en la equidad y la simetría.

Dentro de tales parámetros, actualmente servimos como sede de la secretaría *pro tempore* del Área de Libre Comercio de las Américas, y aspiramos, como lo hemos manifestado, a asumir la secretaría permanente a partir del año 2005.

Panamá camina con paso decidido en la dirección correcta, enfrentando, con la participación activa de la sociedad, los temas trascendentales del nuevo milenio, actualizando la plataforma administrativa del Estado, enfrentando la necesidad de modernizar nuestra educación y seguridad social, y desarrollando nuestro sector rural, a la vez que iniciamos la estructuración de una nueva estrategia industrial, con las herramientas que nos permitan acudir a los mercados internacionales competitivamente con precio y calidad.

Al mismo tiempo que el Canal de Panamá se moderniza rápidamente para atender la demanda del comercio mundial, profundizamos nuestra estabilidad democrática con procesos cada vez más eficientes y transparentes. Respetamos y apoyamos los derechos humanos, en particular la libertad de expresión, y estamos innovando para garantizar un futuro promisorio a nuestra sociedad.

En cada una de estas iniciativas, que se repiten de país en país, sin duda las Naciones Unidas habrán de jugar un papel mucho más beligerante, sosteniendo y mejorando las capacidades del diálogo político y evitando que sea el económico el que asuma este papel. Por ello, este esfuerzo renovador debe incrementarse con continuadas acciones, como han recomendado el Grupo de Estados de América Latina y del Caribe y otros grupos regionales.

En cuanto al Consejo de Seguridad, Panamá celebra la forma como se ha conducido durante el último

año, y sigue siendo partidaria de que este importante órgano de las Naciones Unidas sea integrado por un

número adicional de miembros. Sin embargo, igual que hicimos durante la quincuagésima sexta Asamblea General, insistimos hoy en que la consideración de categoría permanente o no permanente tiene necesariamente que estar ligada a justificaciones que guarden relación con la nueva visión del mundo, y que no deben introducirse cambios que puedan conducir a la repartición, a perpetuidad, de privilegios que hace años llegaron a ser evidentemente obsoletos.

Al igual que al resto del mundo, nos preocupa la situación existente en el Medio Oriente, en nuestra vecina Colombia, y en otras tantas partes del mundo que aún esperan con ansiedad el apoyo internacional.

Nuestro Gobierno considera que los beneficios del sistema de las Naciones Unidas y de sus múltiples organismos deben hacerse extensivos a la población de Taiwán, mientras se propicia un amplio debate, con la finalidad de que se logren negociaciones formales y pacíficas que conduzcan al pueblo de China a la resolución de las diferencias existentes.

Nuestra delegación se siente particularmente complacida con la presencia de tantos mandatarios que hemos acudido en gesto de fraterna solidaridad con todos esos ciudadanos del mundo que fueron víctimas de la insensatez y la maldad de grupos que no entienden las posibilidades del diálogo y el entendimiento civilizado.

Sólo será con la unidad de quienes aspiramos a vivir en un mundo fraterno, próspero y pacífico que podremos alcanzar las altas metas que estamos planteando en este foro. ¡Que Dios nos ilumine y nos guíe en la búsqueda de esta legítima aspiración!

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias a la Presidenta de la República de Panamá por la declaración que acaba de formular.

La Sra. Mireya Moscoso Rodríguez, Presidenta de la República de Panamá, es acompañada fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, Presidente de la República de Guinea Ecuatorial

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Guinea Ecuatorial.

El Sr. Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, Excmo. Sr. Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Obiang Nguema Mbasogo (Guinea Ecuatorial): La delegación de Guinea Ecuatorial felicita al Sr. Presidente y a los miembros de la Mesa de esta Asamblea General por su brillante elección. Les auguramos los mejores éxitos y les brindamos nuestra total colaboración. Al mismo tiempo, expresamos al Sr. Presidente y a la Mesa saliente el reconocimiento de Guinea Ecuatorial por la excelente labor que han realizado en un momento crucial de la historia de las Naciones Unidas.

La delegación el pueblo y el Gobierno de Guinea Ecuatorial nos congratulamos por la admisión, como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas, de la Confederación Suiza, país con el que Guinea Ecuatorial mantiene excelentes relaciones de amistad y colaboración. En efecto, se trata de un acontecimiento histórico que consolida y reafirma el principio de universalidad de las Naciones Unidas. Asimismo, aplaudimos la futura entrada del Timor-Leste.

Que me sea permitido, Sr. Presidente, asociar con vigor la voz de Guinea Ecuatorial a las manifestaciones de apoyo y solidaridad que se han sucedido en esta tribuna hacia el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos de América un año después del horror y la barbarie causados por los ignominiosos ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001.

Reiteramos una vez más el firme compromiso de Guinea Ecuatorial en la lucha sin tregua contra el terrorismo internacional y el crimen organizado bajo todas sus formas y manifestaciones, porque se trata de una lucha que concierne a todas las naciones del mundo, unidas en el ideal por el mantenimiento de la paz y porque el terrorismo representa un grave desafío para la humanidad entera.

En efecto, el terrorismo se ha transformado en una sofisticada red de connivencias políticas, económicas y técnicas que superan los confines nacionales. Se trata de verdaderas organizaciones dotadas de medios para perpetrar sus acciones criminales.

Más preocupante todavía son las manifestaciones de un terrorismo encubierto bajo una supuesta defensa y protección de la democracia y los derechos humanos. Lo anterior nos permite afirmar que no se puede combatir el terrorismo en determinados terrenos y alentarlos en otros, en función de las víctimas potenciales. Guinea Ecuatorial y otros países de la subregión siguen siendo víctimas de esta ambigüedad y contradicción. Así pues, las exigencias y condicionalidades impuestas a nuestros países para promover la democracia y el respeto de los derechos humanos, no deben servir de pretexto para alentar la intolerancia y el extremismo político o incitar las confrontaciones entre los diferentes grupos sociales de un país para debilitar sus sentimientos de unidad y solidaridad.

Hemos insistido una y otra vez sobre la imperiosa necesidad de preservar la paz y la seguridad en el mundo, porque la comunidad internacional debe reactivar los mecanismos de prevención y solución de los conflictos que azotan a vastas regiones del mundo en general y del continente africano en particular.

Por su ubicación geográfica, Guinea Ecuatorial expresa su más seria preocupación ante las graves y constantes amenazas que conoce el mantenimiento de la paz y la estabilidad en África central, en razón de las disputas y celos que suscitan sus cuantiosos y variados recursos naturales, y por su importancia geoestratégica para el equilibrio de fuerzas en el Golfo de Guinea que deseamos preservar como un remanso de paz, estabilidad y prosperidad para sus pueblos.

Las Naciones Unidas deben permanecer vigilantes ante las amenazas a la paz, la seguridad y la estabilidad en el Golfo de Guinea. En el caso concreto de Guinea Ecuatorial, después de permanecer durante más de un cuarto de siglo bajo la supervisión de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, el día 19 de abril del año 2002, en el quincuagésimo octavo período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas se adoptó la resolución 2002/11, por la que se puso fin a la misión de un Relator Especial para derechos humanos en Guinea Ecuatorial, con lo cual la Comisión reconocía expresamente tanto los esfuerzos de mi Gobierno como los progresos

alcanzados por el país en materia de derechos humanos y la consolidación de nuestro sistema democrático.

Sin embargo, notamos con profunda preocupación que pocos días después, nuestro país fue víctima de una tentativa de actos terroristas contra la vida de las personas y la paz social; los autores de estos actos fueron puestos a disposición de la justicia para ser juzgados de acuerdo a la ley. A pesar de ello, no han faltado voces desde ciertos grupos de presión con intereses inconfesados en Guinea Ecuatorial que han pretendido utilizar dicho juicio para lanzar una nueva campaña difamatoria contra mi país, ante el fracaso de sus maniobras de desestabilización que, además, persiguen el objetivo de confundir y desalentar a la comunidad internacional sobre la verdadera evolución política, económica y social de Guinea Ecuatorial, y para perturbar el buen clima de diálogo y entendimiento que prevalece actualmente entre el Gobierno y las fuerzas políticas del país. Pese a estas maniobras, reafirmamos ante la comunidad internacional que estamos determinados a mantener este espíritu de concertación y consenso con todas las formaciones políticas del país para el buen desarrollo de las próximas elecciones presidenciales.

La situación que acabamos de describir no es privativa de Guinea Ecuatorial, porque este mismo escenario se observa en varios países de nuestra subregión. A este respecto, reafirmamos la decidida voluntad de Guinea Ecuatorial para lograr que la subregión de África central se transforme en una zona de paz, solidaridad y cooperación.

Saludamos las iniciativas en curso para el establecimiento de la paz en Angola, la República Democrática del Congo y Burundi, y felicitamos los esfuerzos de las Naciones Unidas a este respecto.

El panorama de conflictos e inestabilidad que presenta la actual situación del mundo es contradictorio con nuestra voluntad de impulsar el desarrollo económico y la prosperidad de todas las naciones de la Tierra. Así pues, hace escasos días que en Johannesburgo, con ocasión de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, la comunidad internacional se comprometió a obrar solidariamente para alcanzar los objetivos marcados sucesivamente en Río de Janeiro, la Cumbre del Milenio y Monterrey. Para lograrlo, es necesario que aflore, crezca y se consolide en la conciencia de la comunidad internacional una nueva civilización y una nueva cultura política que reconozcan, de una vez por todas, que todas las naciones del mundo, ricas y

pobres, grandes y pequeñas, para sobrevivir la crisis actual, tienen el mismo derecho a la paz, a la estabilidad y a la prosperidad.

Esta Asamblea General tiene el reto de resolver los problemas candentes que plantea la lucha contra el VIH/SIDA, la implementación de las acciones de la Declaración del Milenio y el Consenso de Johannesburgo.

Paralelamente a estas preocupaciones, en Guinea Ecuatorial, mi Gobierno otorga la máxima prioridad a la consolidación del proceso democrático y el estado de derecho, la protección de los derechos humanos y el buen gobierno, que aportan un añadido al desarrollo sostenible.

Consideramos también que deben ser alentados los procesos de paz en Oriente Medio, el diálogo emprendido entre la parte norte y sur para la reunificación pacífica de Corea, así como la necesidad de dar mayor impulso a la democratización de las Naciones Unidas para el fortalecimiento de su misión en el mundo como principal garante de la paz y la seguridad internacionales.

Por ello, este período de sesiones de la Asamblea General representa, al igual que Johannesburgo y otras cumbres anteriores, un evento excepcionalmente oportuno, no para avivar las confrontaciones anacrónicas entre naciones, sino más bien, para profundizarse y progresar en el terreno de la concertación y el diálogo en el gran debate para un progreso y bienestar para todos los pueblos del mundo.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Guinea Ecuatorial por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Leo Falcam, Presidente de los Estados Federados de Micronesia

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente de los Estados Federados de Micronesia.

El Sr. Leo Falcam, Presidente de los Estados Federados de Micronesia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de los Estados Federados de Micronesia, Excelentísimo Sr. Leo Falcam, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Falcam (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quiero aprovechar esta oportunidad para felicitarlo por su elección. Mi Gobierno celebra la elección de un líder tan idóneo, y estamos seguros de que guiará la labor de este órgano con la misma distinción con que lo hizo su predecesor, el Excmo. Sr. Han Seung-soo de la República de Corea.

Los trágicos acontecimientos que ocurrieron hace poco más de una año en esta gran ciudad y en otras partes de los Estados Unidos de América han transformado la vida en el mundo entero incluso en los rincones más distantes del planeta. Mi país, si bien se encuentra muy lejos de la devastación que tuvo lugar en aquel aciago día de septiembre de 2001, reafirma su pleno apoyo a los esfuerzos destinados a llevar a los responsables ante la justicia. En términos más generales, ofrecemos nuestro apoyo inquebrantable a todas las medidas necesarias para combatir al terrorismo y, cabe esperar, para algún día eliminarlo.

En los Estados Federados de Micronesia estamos haciendo la parte que nos corresponde para lograr establecer una red mundial más eficaz contra el terrorismo mediante la puesta en vigor de medidas destinadas a prohibir la circulación de terroristas y de sus fondos por nuestra región. Aguardamos con interés la labor que se ha previsto al respecto para este periodo de sesiones de la Asamblea General.

Tras estos acontecimientos, las reuniones que celebró este año el Foro de las Islas del Pacífico se concentraron en las consideraciones relativas a la seguridad. Tomamos nota de la Declaración de Nasonini a la que brindamos nuestro pleno apoyo, en la que se perfeccionan las medidas de seguridad existentes. Del mismo modo, y como Presidente del Comité Permanente de la Conferencia de Dirigentes de Islas del Pacífico, puedo decir con confianza que todos los dirigentes insulares están personalmente comprometidos con el objetivo de lograr que nuestra región no sirva a las oscuras fuerzas del terrorismo.

El ámbito de la seguridad internacional ha sido testigo de cambios fundamentales y beneficiosos en el año transcurrido. Lamentablemente, no podemos decir lo mismo con respecto a la mayoría de las otras cues-

tiones fundamentales que figuran en nuestro programa, en especial la eliminación de la pobreza y la contención del ritmo del deterioro del medio ambiente.

Con respecto a estas cuestiones y como país en desarrollo, compartimos las inquietudes y la posición de otros países en desarrollo. Todos formulamos declaraciones muy firmes y establecimos objetivos nobles en la Declaración de Río, hace 10 años, en la Declaración del Milenio, hace dos años y, más recientemente, en el Consenso de Monterrey y en la Declaración de Johannesburgo. Yo señalaría que lo mismo se aplica a la Declaración de Barbados sobre el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo que tiene especial interés para mi delegación. No obstante, lo cierto es que los progresos han sido lentos en la tarea de abordar las necesidades de los pobres del mundo. De modo similar, diez años después de la Cumbre de Río, la calidad de nuestro medio ambiente y su capacidad para brindar sustento a las generaciones futuras sigue disminuyendo en forma cotidiana.

En la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebró en Johannesburgo, los Estados Federados de Micronesia se sumaron a otros países insulares del Pacífico con el fin de proponer una serie de iniciativas amplias que proporcionarían un marco para las asociaciones con los países desarrollados que nos ayude a poner en vigor el desarrollo sostenible. Estas iniciativas reflejan nuestras inquietudes comunes, pero también reconocen el carácter singular de cada una de nuestras naciones insulares. Esperamos que estas propuestas prácticas ayuden a que los decenios de pronunciamientos se conviertan en hechos. Nos alienta el hecho de que algunos de nuestros vecinos del Pacífico, como por ejemplo Nueva Zelandia y Australia, ya hayan presentado propuestas concretas de asociación, y esperamos contar también con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas. Estos hechos nos convencen de que Johannesburgo será recordado como un hito en nuestro largo viaje.

Valoramos la decisión de la comunidad internacional de celebrar la próxima conferencia de examen de Barbados en el año 2004, y esperamos que en ella se adopten objetivos y calendarios concretos a nivel internacional.

El desarrollo y el medio ambiente están vinculados de manera inexorable. Esta verdad ha quedado reafirmada en cada una de esas declaraciones. Todos sabemos que no puede haber desarrollo sostenible sin protección

ambiental, y que no puede haber protección ambiental sin desarrollo sostenible. Tampoco puede el mundo abrigar la esperanza de dar sustento a 6.000 millones de personas si tenemos en cuenta el nivel de consumo que vemos actualmente en el mundo desarrollado. El futuro requerirá sacrificios: sacrificios por parte del Norte, para que adopte prácticas de vida más sostenibles, y sacrificios del Sur, que debe reconocer que las sendas de desarrollo por las que optó el Norte en el pasado lamentablemente no llevan a un futuro sostenible.

Este órgano, por encima de todos los demás, es el que hará frente a estas dolorosas realidades. Debemos cobrar conciencia de que estas realidades plantean cuestiones aún más complejas que algunas de nuestras inquietudes geopolíticas más conocidas.

Entre otras cosas, se debe prestar una nueva atención a la reforma de las Naciones Unidas, porque tenemos que ocuparnos de algo más que de meros ajustes estructurales en cuanto a la modalidad de representación de nuestro órgano. Esta reforma debe tener debidamente en cuenta el hecho de que el mundo entero está revaluando los estilos de vida a los que estamos acostumbrados. Pero, pese a todo, hay que comenzar. En primer lugar debemos instar a todas las naciones a que consideren con una nueva mirada la reforma del Consejo de Seguridad en la que se busque que éste refleje mejor las realidades actuales. En este sentido reiteramos nuestro apoyo a que se otorguen escaños permanentes al Japón y a Alemania, y a un sistema que garantice una representación más equitativa de los países en desarrollo.

Los Estados Federados de Micronesia están comprometidos con todas las cuestiones que tiene ante sí este órgano y que nos afectan. No obstante, teniendo en cuenta nuestras circunstancias singulares, no tenemos más opción que la de asignar una prioridad máxima a la protección de los océanos y del clima. La política mundial en materia de océanos ha pasado por un punto culminante en los últimos años, en especial en lo que concierne al Pacífico. Los Gobiernos de las islas del Pacífico concluyeron recientemente una labor en materia de política oceánica regional y elaboraron una serie de iniciativas positivas relacionadas con la pesca y otras cuestiones conexas. Con todo, estos logros positivos en materia de política oceánica se ven amenazados por una violación constante de nuestra soberanía bajo la forma de pesca ilegal y transporte ilegal de material peligrosos.

Hace tan sólo unas semanas, en desacato a las obligaciones internacionales, varias de las potencias industriales más grandes del mundo colaboraron una vez más en un nuevo envío sumamente peligroso de material radiactivo que transitó por nuestra región. Sin aviso previo ni garantías de compensación en caso de daños, este envío pasó a menos de 30 millas de la capital de los Estados Federados de Micronesia. No se hizo el más mínimo caso a las objeciones que expresamos ante esta violación de nuestra zona económica exclusiva. Una regulación eficaz del transporte marítimo de estos materiales peligrosos debe pasar a formar parte de las prioridades de este organismo.

De modo similar, en cuanto al cambio climático, celebramos los logros positivos alcanzados en los foros de negociación en el contexto del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y, en especial, del Protocolo de Kyoto. Encomiamos a las naciones que se ha sumado a nosotros para ratificar el Protocolo, y celebramos de antemano su inminente entrada en vigor. Pero la triste realidad es que han pasado 10 años desde que entrara en vigor el Convenio Marco, 10 años más de daños al clima de la Tierra.

Un puñado de países han logrado seguir paralizando los avances en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial. Una vez más les pido a estas naciones, como lo he hecho en todas las ocasiones en que he comparecido ante este órgano, que reconsideren su política y que reconozcan las consecuencias internacionales de su inacción.

Hago un llamamiento a estas naciones para que recuerden las sabias palabras del Presidente de los Estados Unidos Franklin D. Roosevelt, quien dijo que

“La libertad no permite que un ciudadano o un grupo de ciudadanos cometan actos de depredación contra la naturaleza en una manera que cause daños a sus vecinos, y especialmente que cause daños a las futuras generaciones de estadounidenses”.

No debemos perder de vista el hecho de que hoy se reconoce universalmente la realidad del problema del cambio climático y de sus causas. A la luz de ese reconocimiento, no basta con que la mayoría de las naciones estén dispuestas a adoptar medidas. Todas deben trabajar de consuno para elaborar estrategias de mitigación eficaces a fin de impedir daños ulteriores, y definir y aplicar medidas de adaptación para los más vulnerables.

Tenemos algo más de 100.000 ciudadanos en los Estados Federados de Micronesia. No tenemos fuentes naturales de combustibles fósiles. Hemos llegado a depender demasiado de las importaciones de combustibles fósiles en el curso del último medio siglo; no obstante, nuestra contribución a las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero es nimia. Con miras al futuro, nos hemos comprometido a reducir y a eliminar el uso del combustible fósil en la producción de energía. Pero debemos depender de las tecnologías occidentales si queremos avanzar en la vía de la utilización de fuentes renovables de energía. Por lo tanto, nos inquietan las políticas de los países desarrollados que no hacen más que hablar de boca para fuera en favor del perfeccionamiento de tecnologías de energías renovables.

Nos alarma el hecho de que algunas naciones sigan negándose incluso a reconocer la índole del problema climático, y mucho menos a adaptar medidas progresistas para combatirlo. También es desalentador el hecho de que, al mismo tiempo, algunas de esas naciones estén reduciendo la ayuda que entregan a los países en desarrollo. Algunos consideran que, cuando mayor es la necesidad, la comunidad mundial se está encapsulando en una especie de capullo de egoísmo.

Nos resulta inconcebible que los adalides mundiales de la igualdad y de los ideales democráticos, naciones cuyos principios tratamos de emular, puedan asumir con respecto a las cuestiones sociales más cruciales de nuestros tiempos, que una posición sucumbe a los intereses privados. Estos intereses privados, por motivos obvios, insisten en que, en la medida en que exista algún problema, se puede solucionar en el momento oportuno, y de forma voluntaria. A mi pueblo le resulta muy difícil conciliar esas influencias privadas con los principios que promueven esas naciones.

Este quincuagésimo séptimo período de sesiones brinda una oportunidad genuina para que la comunidad mundial en su conjunto tome nota de nuestras recientes conferencias, aproveche esta iniciativa y trace un rumbo que lleve a progresos tangibles en las cuestiones sobre las que todos coincidimos en considerar de preocupación común.

Para terminar, expresamos nuestro más sincero pésame a quienes en todo el mundo son víctimas de la guerra, el terrorismo, la injusticia política, el deterioro del medio ambiente y las carencias económicas de todo el mundo. Esperamos que las medidas que adoptemos aquí puedan, de una u otra manera, llevar a un mundo

mejor para ellos y para todos nosotros y hacemos votos por que así sea.

Los Estados Federados de Micronesia constituyen una pequeña fuerza dentro de la comunidad de naciones. No obstante, prometemos nuestra plena asistencia y cooperación en aras de la consecución de este objetivo. Tomamos muy en serio las palabras del estadista británico Sir Francis Bacon, quien dijo una vez que quien comete el error más grave es quien decide no hacer nada escudándose en que es muy poco lo que puede hacer.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General deseo dar las gracias al Presidente de los Estados Federados de Micronesia por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Leo Falcan, Presidente de los Estados Federados de Micronesia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Fradique Bandeira Melo de Menezes, Presidente de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe.

El Sr. Fradique Bandeira Melo de Menezes, Presidente de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, Excmo. Sr. Fradique Bandeira Melo de Menezes, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente De Menezes (*habla en inglés*): Es un gran honor para mí, como nuevo Presidente de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, comparecer ante la Asamblea por primera vez y participar en las deliberaciones de este quincuagésimo séptimo período de sesiones.

Sr. Presidente: En nombre de los ciudadanos de Santo Tomé y Príncipe, quiero felicitarlo con motivo de su elección como Presidente del quincuagésimo séptimo período de sesiones y le ruego que acepte los más cálidos saludos de mi pueblo y los míos propios. Permítaseme también expresar mis felicitaciones a Timor-

Leste, que pronto se convertirá en Miembro de la Organización, y a Suiza, que acaba de ingresar en la Organización como Miembro. Esperamos que el ingreso de Timor-Leste como miembro de pleno derecho en la comunidad internacional sea una garantía para que su pueblo hermano tenga el derecho de vivir en libertad, lejos del alcance del apetito hegemónico de algunos de sus vecinos.

Pocas personas en el mundo han oído alguna vez hablar de mi país, Santo Tomé y Príncipe.

La Sra. Da Cruz (Portugal), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

Pocas personas, incluso en este Salón, podrían encontrar a Santo Tomé y Príncipe en el mapa. Somos una pequeña nación insular en el Golfo de Guinea, frente a las costas de África occidental. Somos pobres. Estamos en un lugar remoto. Pese a nuestro aislamiento, mi pueblo enfrenta las mismas cuestiones que enfrentan hoy todos los países en el mundo: en primer lugar, cómo proteger a las personas inocentes de los actos de terror, violencia y destrucción en masa; en segundo lugar, cómo eliminar la miseria absoluta que aún aflige e inutiliza a la mitad de la población del mundo y afecta a personas en todos los países de la Tierra; y en tercer lugar, cómo preservar nuestro ambiente y proteger los recursos naturales del mundo de su degradación y destrucción final.

Tanto como cualquier otro pueblo sobre la superficie de este planeta, deploramos el terrorismo. Condenamos a quienes matan civiles y toman como blancos a las mujeres y los niños, y les decimos: “Se equivocan al segar la vida de los inocentes, sea cual sea su motivo, sea cual sea su causa”. Esto es lo que cree mi pueblo en Santo Tomé y Príncipe.

Por ello este 11 de septiembre pasado mi minúscula nación, con su población de solamente 140.000 personas, apenas una pequeña fracción de la población de la ciudad de Nueva York, se horrorizó con los ataques contra el World Trade Center y el Pentágono. Enviamos nuestras condolencias a todas las personas en los muchos países que perdieron ahí amigos y familiares. Nos sumamos a la condena de los que llevaron a cabo estos actos terribles. Pedimos su captura y su confinamiento. Eso es lo que sentimos.

Volvemos nuestra vista a las Naciones Unidas en busca de liderazgo. Esperamos que los presentes en este magno Salón de la Asamblea General hablen y

actúen en favor de la civilización, la libertad y la justicia. Un político estadounidense, Hubert Humphrey, lo dijo mejor:

“Los héroes de la comunidad mundial no son los que se retiran cuando se presentan las dificultades, los que no pueden imaginar ni las perspectivas de éxito ni las consecuencias del fracaso, sino los que resisten firmes el fragor de la batalla: la lucha por la paz mundial por mediación de las Naciones Unidas.”

Felicito al Presidente de los Estados Unidos por venir a Nueva York a consultar con los que representan a la comunidad de las naciones y escuchar sus opiniones. Este acto es consistente con la más fina y más admirable de las tradiciones estadounidenses. Si puedo utilizar las palabras de Thomas Jefferson en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, diré que la decisión del Presidente Bush de dirigirse a las Naciones Unidas sobre el tema del Iraq muestra un “respeto decente por las opiniones de la humanidad”.

En nombre del pueblo de Santo Tomé y Príncipe, manifiesto nuestro apoyo incondicional al esfuerzo de proteger a la gente inocente de los actos de terrorismo y de defender a nuestras poblaciones de las armas de destrucción en masa. Las Naciones Unidas deben marcar el rumbo. Las naciones del mundo deben actuar como una sola. Es un deber moral. Santo Tomé y Príncipe ofrece los recursos que tenemos para prestar asistencia en este noble esfuerzo.

Pero la guerra, el terrorismo y la violencia no son las únicas amenazas a la vida de nuestros pueblos. La pobreza que cada año mata innecesariamente a muchos millones de hombres, mujeres y niños es más insidiosa, más omnipresente y más mortal que incluso la misma guerra. La pobreza es silenciosa, pero insaciable. No da ninguna tregua. Vengo de uno de los países más pobres del mundo. Estamos agradecidos con todos los que han acudido a nosotros y nos han ayudado desde nuestra independencia, el 12 de julio de 1975. Aprovecho esta oportunidad para darles las gracias a todos ustedes.

Pero no podemos seguir ni seguiremos como estamos hoy: sin agua potable, sin atención de salud, sin electricidad, sin oportunidades de trabajo, sin escuelas y sin siquiera una infraestructura primitiva o la capacidad de construir una. No se puede abandonar en el atraso a Santo Tomé y Príncipe. No queremos que nuestro barrio en la aldea mundial sea un gueto de tugurios. Queremos ser parte de la era de la información. Que-

remos recibir tecnología, aprender a utilizarla y dominarla para que nos traiga progresos, prosperidad y oportunidades. Hace muchos años, otro brillante hijo de este país, los Estados Unidos de América, Abraham Lincoln, dijo:

“Una casa dividida en contra de sí misma no puede sostenerse. Este Gobierno no puede seguir siendo permanentemente mitad esclavo y mitad libre.”

Lo mismo puede decirse hoy acerca de las naciones ricas y las naciones pobres de nuestro mundo. Una casa dividida en contra de sí misma —nuestra casa, este planeta Tierra— no puede soportar ser mitad rico y mitad pobre. Debemos actuar mejor.

Santo Tomé y Príncipe se encuentra ahora en una encrucijada en su desarrollo. Estamos ubicados estratégicamente en la zona petrolera más importante del mundo de hoy: las aguas profundas frente a la costa occidental de África en el Golfo de Guinea. El éxito de las exploraciones traería una riqueza enorme y un poder en potencia para mi país. Santo Tomé y Príncipe enfrenta, por lo tanto, una gran oportunidad que las naciones africanas raramente encuentran o que las han desperdiciado históricamente.

Apenas hace 100 años, mi pueblo vivía en la esclavitud. Recolectábamos cacao de los árboles para el enriquecimiento de distantes terratenientes europeos, mientras que vivíamos encadenados, sin casas ni educación decentes, sin ni siquiera la dignidad humana más elemental. Pero hemos llegado lejos en un periodo corto de tiempo. Mi pueblo es valiente. Somos fuertes y estamos unidos. Santo Tomé y Príncipe dio el ejemplo en África, en septiembre de 1990, de pasar de un régimen de partido único a un sistema multipartidario. Mi país es hoy una democracia sólida, que goza de una estabilidad que es de las más firmes en África. Soy el producto de las elecciones libres e imparciales de mi país, en las que resulté elegido hace apenas un poco más de un año, y soy el segundo Presidente elegido libremente desde nuestra independencia en 1975. Le prometí a mi pueblo que Santo Tomé y Príncipe sería un modelo por su transparencia en la utilización del petróleo y su desarrollo económico sostenible fundamentado en la democracia, los derechos humanos, el imperio de la ley y una economía diversificada de libre mercado. Los invito a compartir con nosotros el logro de estos objetivos.

Quisiera ahora señalar a la atención de la Asamblea General la situación siguiente. Hoy felicitamos a dos países por su ingreso como miembros plenos de las Naciones Unidas. Pero la tarea de alcanzar la universalidad en las Naciones Unidas no se ha completado todavía, desafortunadamente. Aprovecho esta oportunidad para rendir homenaje especial a otro país, con una población de más de 20 millones de habitantes, que ha alcanzado admirables progresos económicos y sociales por medio de la democracia, pero al que la comunidad internacional sigue sin reconocer como nación independiente y soberana. Me refiero a la República de China en Taiwán. Santo Tomé y Príncipe alberga la esperanza de que la Organización de las Naciones Unidas resuelva este caso pronto, como un asunto de justicia y la exhorta a hacerlo, y a declarar y aceptar a Taiwán como nación independiente y soberana.

Dicho esto, me dirijo nuevamente a las Naciones Unidas para decir que el desafío definitivo que enfrenta la Organización es quizás el más difícil, a saber, el de salvar a la Tierra misma. Hago un llamado a los que alimentan las fábricas de la mundialización y manejan los motores del progreso y el desarrollo económico. Son ustedes los que ponen en peligro el planeta con su contaminación. Son ustedes los que talan los bosques, los que queman los combustibles fósiles, envenenan los océanos, destruyen la atmósfera y producen el calentamiento del planeta. Son ustedes los que pueden conducir al mundo a desarrollar tecnologías más limpias, usos más eficientes de los recursos naturales y medios eficaces de restaurar nuestros suelos, nuestro aire y nuestros mares. No queda más tiempo.

El pueblo de Santo Tomé y Príncipe vive en dos islas pequeñas en el Océano Atlántico. Si el nivel del mar sube como resultado del calentamiento mundial, mi hermosa patria isleña desaparecerá bajo las olas. Sabemos mejor que la mayoría de los pueblos que si echamos a perder nuestra patria no tenemos otro lugar adonde ir. Debemos vivir con los desechos que creamos y no podemos plantar y hacer que vuelvan a crecer con rapidez los árboles que talamos. Si cortamos los árboles que dan sombra y garantizan nuestros alimentos —los árboles de banano y de cacao— moriremos de hambre. Si vertemos veneno en las aguas y sustancias químicas en la tierra, moriremos de hambre. Lo que hagamos por lograr la prosperidad para nuestra tierra, debemos hacerlo de manera tal que se respete el agua, el aire, la flora y la fauna que constituyen el medio ambiente de nuestras islas. Tenemos que encontrar la for-

ma de lograr un progreso que apoye y sostenga la vida en lugar de destruirla. El planeta Tierra es como Santo Tomé y Príncipe en este sentido: no es nada más que una isla en el universo. Debemos ocuparnos de ella, debemos actuar mejor.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Fradique Bandeira Melo de Menezes, Presidente de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 9 del programa provisional (*continuación*)

Debate General

Discurso del Excmo. Sr. Kjell-Magne Bondevik, Primer Ministro del Reino de Noruega

El Presidente interino (*habla en inglés*): Continuaremos ahora con el debate general. La Asamblea escuchará una declaración del Primer Ministro del Reino de Noruega.

El Sr. Kjell-Magne Bondevik, Primer Ministro del Reino de Noruega, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro del Reino de Noruega, el Excmo. Sr. Kjell Magne Bondevik, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Bondevik (Noruega) (*habla en inglés*): Ayer nos unimos para recordar a todos los que perdieron la vida hace un año. Los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001 constituyeron un ataque contra todos nosotros. Nosotros, los Estados Miembros de las Naciones Unidas lo dejamos en claro hace un año en este Salón. Hoy nos unimos con una determinación inquebrantable en la lucha contra el terrorismo internacional y en pro de los valores, ideales y derechos humanos en los que se basa esta gran Organización.

Para triunfar en nuestra lucha contra el terrorismo, debemos resolver tres prioridades cruciales. En primer lugar, tomando en cuenta que el terrorismo constituye una amenaza mundial, nuestra respuesta debe ser mundial y amplia. Para triunfar, es necesario mantener y fortalecer aún más la coalición mundial de lucha contra el terrorismo internacional. Debemos con-

tinuar con nuestros esfuerzos comunes por prevenir y erradicar el terrorismo y por llevar a los perpetradores ante la justicia. Debemos negar a los terroristas el acceso a las armas de destrucción en masa. Debemos seguir combatiendo el terrorismo con todos los medios necesarios, políticos, diplomáticos, jurídicos, financieros y militares. Debemos garantizar que la lucha contra el terrorismo se efectúe dentro de nuestros propios términos, defendiendo los valores, los derechos y las libertades que tanto desprecian los terroristas.

En segundo lugar, debemos fortalecer nuestros esfuerzos comunes por mantener la paz y la seguridad. Un enfoque multilateral de los retos mundiales requiere instituciones pertinentes y eficaces. Un multilateralismo eficaz exige unas Naciones Unidas fuertes y organizaciones regionales eficaces. Noruega respalda plenamente los esfuerzos destinados a fortalecer las Naciones Unidas.

En tercer lugar, debemos centrarnos en las causas profundas. Insto a todos los Estados Miembros a que luchan contra el terrorismo y el fanatismo, a que protejan y promuevan los derechos humanos, a que solucionen los conflictos y erradiquen la pobreza. Por ello, invertir en el desarrollo es invertir en la paz.

En la Declaración del Milenio se han establecido los objetivos precisos con los que todos estamos comprometidos. No podemos permitirnos fracasar. El desarrollo debe basarse en una asociación mundial en la que todos los asociados tengan responsabilidades claras.

En la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo hace una semana, reafirmamos nuestro compromiso con los principios y acuerdos de Río, con los objetivos del milenio, con Doha y con Monterrey. Juntos, estos acuerdos y declaraciones nos han proporcionado una plataforma para realizar esfuerzos renovados en pro de nuestro objetivo común del desarrollo sostenible. La Cumbre de Johannesburgo demostró también que la promoción del desarrollo y la protección del medio ambiente deben ir de la mano. Ahora nos corresponde a nosotros hacer que esto sea realidad. Hacer que esto se convierta en realidad requiere que nos comprometamos con metas precisas y ambiciosas en las esferas de interés más apremiantes. Tratamos de hacerlo en Johannesburgo, especialmente en los ámbitos del agua, la energía, la salud, la agricultura y la biodiversidad.

Hacer que esto se haga realidad requiere inversiones en las personas: educación, respeto por los dere-

chos humanos y poder de decisión para las mujeres y los pobres. Necesitamos una distribución más equitativa de la riqueza dentro de las naciones y entre ellas.

Hacer que esto se haga realidad requiere de un liderazgo valeroso y esclarecido. La buena gestión pública es indispensable para el desarrollo sostenible.

Hacer que esto se haga realidad requiere instituciones internacionales fuertes tanto para supervisar como para actuar en nombre de todos nosotros.

Por último, pero no por ello menos importante, hacer que esto se haga realidad requiere recursos financieros. Insto a los dirigentes de los países industrializados a que avancen rápidamente hacia la meta de asignar el 0,7% del producto interno bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. Noruega se propone aumentar su asistencia para el desarrollo hasta el 1% de su producto interno bruto para el año 2005.

Hay que romper el ciclo de violencia en el Oriente Medio. Todos debemos contribuir a sacar el conflicto de su estancamiento. Israel tiene el derecho legítimo a defenderse, pero en los territorios palestinos está ocurriendo un desastre humano ante nuestros ojos. Insto a los palestinos a hacer frente de manera eficaz al terror. Los ataques terrorista deben cesar. Insto al Gobierno de Israel a reasumir sus compromisos con el proceso político y a que al mismo tiempo ponga fin a sus operaciones militares y retire sus fuerzas. Sólo un proceso político cuya meta sea un Estado palestino independiente y la seguridad de Israel puede llevar a la paz.

Como país que preside el Comité Especial de Enlace, Noruega está trabajando con otros donantes para ayudar a reconstruir la infraestructura económica y social, a la vez que garantiza las reformas en las zonas palestinas mediante nuestra labor en el grupo de tareas internacional que se estableció para ocuparse de la reforma palestina.

En los años venideros debemos seguir brindando asistencia al Afganistán, país traumatizado y asolado por la guerra. Condenamos los recientes ataques contra los dirigentes del Afganistán designados legítimamente. La lucha contra los grupos de terroristas que aún existen debe continuar. Comprometo el constante apoyo de Noruega al Afganistán. Como país que preside el Comité Especial de Enlace, nos hemos centrado en la necesidad de asistencia humanitaria y asistencia a largo plazo para la reconstrucción. Es esencial una presencia

internacional sostenida. Se acerca el invierno y unos seis millones de personas se ven amenazadas por la hambruna. También debemos garantizar la protección de los derechos humanos, en especial los derechos de las niñas y las mujeres.

Al abordar las cuestiones de desarme aún pendientes, el Iraq debe acatar las resoluciones del Consejo de Seguridad. Esto implica una cooperación inmediata e incondicional con los inspectores de armas de las Naciones Unidas. Incumbe a los dirigentes iraquíes disipar los temores internacionales y demostrar que el Iraq no posee armas de destrucción en masa.

Incumbe a Saddam Hussein salir del aislamiento y llevar nuevamente al Iraq al seno de la comunidad internacional. Aún no se han agotado los esfuerzos políticos y diplomáticos destinados a lograr estos objetivos. El Iraq debe acatar de inmediato las exigencias de las Naciones Unidas. La responsabilidad en lo que hace al incumplimiento incumbe exclusivamente al Iraq. Las medidas ulteriores que adopte la comunidad internacional deben basarse en lo establecido por las Naciones Unidas

La comunidad internacional debe seguir plenamente comprometida con la resolución de los conflictos que siguen imperando en muchas partes de África. Las partes en los conflictos armados deben seguir demostrando voluntad política y garantizar que los progresos diplomáticos se traduzcan en resultados reales sobre el terreno, incluida la región de los Grandes Lagos. Demasiadas personas han sufrido durante demasiado tiempo como consecuencia de los conflictos armados.

En el proceso de paz entre Etiopía y Eritrea hemos visto que se pueden lograr progresos cuando las partes y las Naciones Unidas trabajan conjuntamente y en estrecha relación. La búsqueda de la paz y la estabilidad en el Cuerno de África también debe centrarse en la tarea de resolver los conflictos que existen en Somalia y en el Sudán.

A lo largo de los años, Noruega ha participado activamente como facilitador en la solución de una serie de conflictos armados. En Sri Lanka hemos sido testigos de importantes progresos en los últimos meses. Un acuerdo de cesación del fuego entre el Gobierno y los Tigres de Liberación del Eelam Tamil que entró en vigor a fines de febrero ha sentado las bases para negociaciones políticas directas que comenzarán en Tailandia la semana próxima.

Noruega está firmemente comprometida con la protección y la promoción de los derechos humanos. Los derechos humanos son la plataforma que permite a las personas elegir y desarrollar su pleno potencial. El respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, el imperio del derecho, la apertura y la democracia son valores y principios que compartimos. No obstante, los valores y principios comunes tienen poco valor si no nos llevan a resultados concretos que resulten beneficiosos para el individuo.

Muchos de los problemas que afrontamos están relacionados directamente con el hecho de que los mismos derechos y valores humanos en los que todos nos hemos comprometido no se están respetando. Vemos esto en Myanmar y también en otros países. Como dirigentes, tenemos la responsabilidad de proteger a nuestros ciudadanos. Debemos centrarnos en la seguridad humana y en la protección contra la violencia. Los civiles son blanco de ataques o se los utiliza como instrumentos de intimidación y terror. Las mujeres y los niños cada vez son más vulnerables. El personal de las organizaciones de socorro y otros que en forma voluntaria ayudan a las personas necesitadas son objeto de ataques y actos de violencia deliberados. Nuestro compromiso para con la seguridad humana implica que debemos aplicar de manera eficaz el derecho internacional humanitario.

La entrada en vigor del Estatuto de la Corte Penal Internacional no tiene precedentes. La Corte representa un avance decisivo hacia el objetivo de acabar con la impunidad para los delitos más graves contra la humanidad. Necesitamos una Corte independiente, eficaz y creíble. Debemos trabajar de consuno para promover una amplia adhesión al Estatuto de Roma. La meta debe ser una Corte Penal Internacional aceptada universalmente a fin de que nadie que haya perpetrado asesinatos en masa u otros crímenes de lesa humanidad pueda sentirse seguro.

Nuestra determinación de fomentar el desarrollo social, el crecimiento económico, la democracia y los derechos humanos constituyen el medio más fuerte con el que contamos en la lucha contra la pobreza y la injusticia, así como en la lucha de largo plazo para erradicar el terrorismo. Debemos utilizar toda la gama de medios y medidas para garantizar la democracia y las oportunidades para todas las personas del planeta. Sólo entonces podremos abrigar la esperanza de crear un mundo en el que no haya más actos horribles de violencia, de agresión extrema y de terrorismo.

El sistema multilateral de cooperación sólo puede ser tan fuerte y decisivo como los gobiernos quieran que sea. Tenemos la responsabilidad compartida de fortalecerlo. No podemos pensar en forma colectiva y luego actuar solos, ni podemos pensar de forma aislada y abrigar la esperanza de actuar juntos de forma eficaz. Por eso necesitamos unas Naciones Unidas fuertes.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro del Reino de Noruega por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Kjell Magne Bondevik, Primer Ministro del Reino de Noruega, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Sr. Carlos Mesa Gisbert, Vicepresidente de la República de Bolivia

El Presidente interino: La Asamblea escuchará ahora una declaración del Sr. Carlos Mesa Gisbert, Vicepresidente de la República de Bolivia.

El Sr. Carlos Mesa Gisbert, Vicepresidente de la República de Bolivia, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino: Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Carlos Mesa Gisbert, Vicepresidente de la República de Bolivia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Mesa (Bolivia): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por su merecida elección para presidir las deliberaciones de esta Asamblea General. Le deseamos el mayor de los éxitos. Al propio tiempo, me es grato saludar al Secretario General, Sr. Kofi Annan, cuyos esfuerzos en favor de la paz y la cooperación entre las naciones valoramos grandemente.

Hemos recordado ayer en esta ciudad a las víctimas de un atentado horroroso, retrato de la intolerancia y el fanatismo, que sacó a la superficie los más oscuros impulsos de la naturaleza humana. Hemos reflexionado estremecidos sobre ese acontecimiento y no puedo menos que expresar, en nombre de mis compatriotas, nuestro dolor y nuestra solidaridad con quienes perdieron a los seres que más amaban, y a todos los ciudadanos de los Estados Unidos por ese momento atribulado.

Este terrible episodio de la historia debe, sin embargo, servir para detenernos un momento y repensar varios dogmas del actual paradigma mundial del desarrollo, que no lo hacen sostenible en el tiempo y que,

como peligroso espejismo, pueden conducir a la humanidad entera a un colapso que ponga en juego nuestro futuro común.

Digo esto desde la perspectiva de un país que se suma, en su pequeña dimensión, al esfuerzo colectivo por resolver problemas esenciales que tienen que ver con la suerte de todo el planeta, porque estoy convencido de que es en esta parte del mundo, la de los países pobres, donde se juega el destino de todos. Lo que hagamos, pero sobre todo lo que hagan los que más tienen, quienes han aplicado una determinada visión de la sociedad y la economía hoy vigente, determinará una dirección de esperanza o de catástrofe para todos.

El 9 de abril de 1952 —han pasado 50 años desde entonces— Bolivia protagonizó una revolución que buscaba democratizar la política y romper la exclusión económica, social y étnica en busca de una comunidad nacional más justa. Hace 20 años logramos que esa democracia funcionara y fuimos una nación pionera en el ordenamiento de nuestra economía. Hoy, ese proceso basado en la estabilidad y el diálogo continúa.

Pero todo lo hecho no ha sido suficiente; el camino que tenemos por delante es gigantesco y debemos recorrerlo en medio de un vendaval de crisis del que no hemos podido escapar. Los problemas sociales y económicos que atravesamos son muy profundos, al punto que mucho de lo que hemos conseguido podría ser destruido por la presión de quienes, a pesar de todo, estamos y están marginados y excluidos.

Las razones que explican esta situación tienen que ver con las raíces de una pobreza agobiante, con la injusta distribución de la riqueza y con una pérdida de credibilidad de los políticos, vinculada a la corrupción y la falta de respuestas que el ciudadano exige en su vida cotidiana.

En Bolivia hemos llegado al Gobierno por la vía del voto hace apenas 36 días y estamos comprometidos a encarar con decisión estos riesgos y desafíos. Lo hacemos en un nuevo escenario democrático en nuestro país. Las elecciones del pasado 30 de junio dibujaron un nuevo parlamento boliviano en el que la diversidad se impuso sin violencia ni rupturas dramáticas, en el marco de la madurez democrática y política cuyo principal efecto es haber comenzado a desmontar el muro de las exclusiones a partir del reconocimiento del otro y la tolerancia y el respeto a las diferentes visiones del mundo que ese otro tiene.

Por primera vez en nuestra historia, una parte esencial de Bolivia, la de los quechuas, aymarás y guaraníes, está representada en una proporción justa. Un poder legislativo plural en lo étnico, económico, político y social es un escenario propicio para el diálogo valiente sobre nuestros problemas más profundos. Nuestra voluntad inequívoca es que este diálogo sea real y enriquecedor, porque allí es donde debemos encontrar la concertación política y social que busque resolver la crisis y trabajar de verdad por romper la secular exclusión social de los indígenas y la discriminación de mujeres, niños y ancianos.

Quiero mencionar especialmente la voluntad de nuestro Gobierno de convertir en política de Estado la lucha contra la corrupción. Sólo un esfuerzo real, y con clara voluntad en esta tarea, permitirá a Bolivia romper uno de los más grandes frenos al desarrollo que amenaza con destruir las bases de nuestra sociedad y las bases de muchas de nuestras sociedades. Esta voluntad es parte de un camino histórico que, en diferentes posiciones realizaron dos partidos en Bolivia: el Movimiento Nacionalista Revolucionario y el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria. Sus líderes, Gonzalo Sánchez de Lozada y Jaime Paz Zamora comprendieron que en un momento como éste era necesario deponer legítimos intereses de partido y antiguas diferencias políticas para construir un proyecto de responsabilidad con Bolivia, la única respuesta posible para nuestra nación en un momento histórico como éste. De esa decisión nació una alianza que ha concebido el Plan Bolivia para enfrentar la crisis mediante un ambicioso programa de inversión pública que estimulará la economía y el aporte privado, creará empleos y disminuirá la inequidad social favoreciendo a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.

El Plan Bolivia busca también responder a los complejos retos de la globalización, redefinir el papel del Estado para promover el desarrollo sostenible, responder a las demandas locales y, además, regionales y asegurar un estado pleno de derecho, con instituciones sólidas y creíbles.

No estamos solos. Lo sabemos. Lo hemos comprobado en las últimas décadas. Pero a pesar de ello requerimos con urgencia que nuestros esfuerzos sean respaldados por la comunidad internacional. Bolivia ha encarado con decisión la lucha contra el tráfico ilícito de drogas por un imperativo moral en el que de verdad creemos. Pero ha pagado un alto precio en esta batalla, en vidas humanas, en efectos económicos y en

violentos conflictos sociales. Es justo que aquellos países en los que tiene mayor impacto el consumo de drogas —la demanda, lo saben ustedes, es el factor más dinámico de este circuito— nos den un apoyo proporcional. Seguiremos cumpliendo con nuestros compromisos, pero pedimos con vehemencia que la comunidad internacional asuma plenamente el concepto de responsabilidad compartida que ha sido alentado en este mismo foro más de una vez.

La combinación del esfuerzo interno y el apoyo internacional para alcanzar razonables niveles de desarrollo social y económico sostenibles debe hacerse con una nueva lógica que reformule lo que todos entendimos hasta hoy por progreso y por desarrollo.

Miremos si no a nuestra atribulada América Latina que ayer fue la esperanza del planeta y que hoy es un continente en situación de emergencia, con serias presiones sociales, colapsos económicos y una peligrosa amenaza de dominó internacional, que nuestro país quiere contribuir a revertir, desde su modesta posición pero presentando el ejemplo de soluciones creativas y democráticas a la hora de resolver sus problemas y diferencias. Esto nos lleva a insistir en que la ayuda internacional más eficaz es aquélla que respeta las decisiones y los planes de los países que deben usarla. Imponer recetas rígidas y unilaterales suele generar más problemas de los que resuelve.

Si la equidad es una de las primeras demandas de esta humanidad, no existe mejor ayuda que un sistema de intercambio comercial equitativo. Los países pobres demandamos que nuestros productos lleguen a los mercados de los países ricos en condiciones adecuadas. Éste es uno de los nudos centrales de la pobreza y las tensiones sociales de las naciones más desfavorecidas y de los hombres y mujeres que los habitan. Por eso, la ley del Régimen de Preferencias Comerciales para los Países Andinos (ATPA) es un avance que, aunque condicionado, muestra la voluntad de una nación amiga por cambiar una relación que es, a pesar de ello, todavía injusta.

Debemos entender el libre comercio en una nueva dimensión, en la que las reglas se diseñen con racionalidad para reducir una brecha que ya ha llegado a niveles de escándalo entre ricos y pobres, pues no es aceptable que se nos impongan límites que países prósperos no están dispuestos a aplicar en sus propios territorios.

No puedo terminar esta intervención sin reafirmar que la recuperación de nuestra calidad de país con litoral en el Océano Pacífico es un principio irrenunciable de nuestra política exterior.

Esta reivindicación, que tiene ya 123 años, no es producto ni de terquedad ni de capricho; tiene que ver con la insuficiencia de nuestros recursos económicos y nuestros enormes obstáculos geográficos que nos restan competitividad. La mediterraneidad es un freno para nuestro crecimiento y el bienestar de nuestros ciudadanos. La recuperación del acceso soberano al mar no es sólo cuestión de justicia, sino una necesidad ineludible para la que seguiremos demandando solidaridad y apoyo de la comunidad de naciones, más aún en un tiempo en que conflictos centenarios de esta naturaleza han sido resueltos coincidiendo con este nuevo siglo.

Bolivia, como parte del mundo, a través de una participación vigorosa en su región, seguirá contribuyendo a una reflexión profunda sobre el tipo de sociedad global que debemos, queremos y podemos construir, con base en sus experiencias y sus propias fórmulas para integrar y hacer participativa a su propia sociedad.

Nos ha tocado vivir, probablemente, uno de los momentos más duros desde el final de la guerra fría. Es menester que seamos capaces de imaginar un mundo distinto y mejor, en el que ninguna idea sea intocable y ninguna esperanza de cambio sea ahogada.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, quiero agradecer al Vicepresidente de la República de Bolivia su declaración.

El Sr. Carlos Mesa Gisbert, Vicepresidente de la República de Bolivia, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (habla en inglés): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Canadá, Su Excelencia el Honorable Sr. William Graham.

Sr. Graham (Canadá) (habla en inglés): Sr. Presidente: por su conducto, quiero felicitar al Sr. Jan Kavan por su elección como Presidente de esta Asamblea General, y asegurarle que puede contar con la cooperación de nuestra delegación al asumir sus importantes responsabilidades este año.

Ayer, los pueblos del mundo hicieron una pausa para recordar a las víctimas de los trágicos acontecimientos que tuvieron lugar hace un año. Tuve la

oportunidad de asistir al servicio ecuménico celebrado en el día de ayer, donde el Presidente y el Secretario General hablaron de manera conmovedora sobre cómo la conmemoración de este acontecimiento debe fortalecer la vocación de esta institución como foro dedicado a la paz en el mundo.

Los canadienses hacen plenamente suyos los sentimientos expresados allí. Los ataques perpetrados en septiembre del año pasado asestaron un golpe cruel y devastador a los Estados Unidos y a todos nuestros pueblos. Me enorgullece decir que, en ese terrible momento, los canadienses nos solidarizamos con nuestro aliado más cercano. Cuando los terroristas materializaron sus planes ese día, atacaron también los principios mismos del derecho internacional, la seguridad y el humanitarismo, que se consagran en la Carta de las Naciones Unidas. En consecuencia, creemos que nuestra respuesta definitiva a los retos del 11 de septiembre consiste en consagrarnos una vez más a nuestras convicciones y a los principios sobre cuyas bases se fundaron las Naciones Unidas.

(habla en francés)

Hoy más que nunca, el desafío fundamental para cada uno de nuestros países y para las Naciones Unidas es la gestión de nuestra interdependencia. La degradación del medio ambiente y la pobreza endémica, la proliferación de las enfermedades y las epidemias, la amenaza creciente del terrorismo y la delincuencia organizada son problemas graves y complejos que ningún Estado puede encarar por sí solo. Para triunfar, nuestros países deben trabajar de consuno y aprovechar también los conocimientos especializados de los elementos interesados de la sociedad civil. Esta acción recíproca plantea enormes dificultades y esta Organización es la más adecuada para enfrentarlas.

El reconocimiento de nuestra interdependencia no amenaza en lo absoluto nuestra respectiva soberanía. De hecho, nos da a cada uno medios aún más tangibles para actuar y triunfar mediante el intercambio de nuestra información, nuestros recursos y nuestras iniciativas.

Los principios del multilateralismo encontraron una expresión firme y resuelta en la Declaración del Milenio, que atribuye con justeza un papel determinante a la Carta de las Naciones Unidas, la cual es mucho más que nuestra constitución, es nuestro propio corazón. La Carta concilia los intereses nacionales con las normas morales y éticas más elevadas que deben

regir las acciones de todos y cada uno de los Estados y es la clave que nos permitirá abrir la puerta al mundo de paz, seguridad y justicia que aspiramos a construir.

La amenaza terrorista nos llama a todos a trabajar juntos, e ilustra de manera trágica hasta qué punto somos interdependientes. Asimismo, demuestra la urgencia con que se precisa encontrar soluciones que estén a la altura de lo que está en juego y cuya eficacia estribe en el establecimiento de nuevas asociaciones entre nuestros países. Evidentemente, nuestra respuesta al terrorismo debe ser resuelta e intransigente en lo que respecta a los protagonistas del terror, pero, para que sea realmente eficaz, es necesario conjugar la seguridad del Estado con el respeto de los derechos fundamentales. En efecto, la buena gestión democrática y la seguridad se asientan con mayor firmeza en las sociedades donde se respetan los derechos y las libertades y donde, por lo tanto, la disidencia suele adoptar formas constructivas y no violentas.

Además, la lucha contra el terrorismo es una tarea que nos llama a abrir nuestros espíritus y corazones a la diversidad de nuestro mundo y de las culturas y religiones de éste. Hoy más que nunca, debemos favorecer el diálogo, la comprensión y la tolerancia entre los pueblos. De esta manera, contribuiremos a erradicar en su fuente una gran parte del mal que, con harta frecuencia, se traduce en un aumento del odio, el extremismo y el fanatismo de toda índole.

Sin lugar a dudas, durante el año transcurrido, el multilateralismo demostró su pertinencia. Por ejemplo, en su calidad de miembros de la coalición contra el terrorismo o del Grupo de Apoyo para el Afganistán, decenas de países ofrecieron sus recursos y su experiencia a los nuevos dirigentes de ese país, y contribuyeron a los diferentes programas de las Naciones Unidas que procuran la estabilidad política y la representatividad del Gobierno.

La alianza mundial del Grupo de los Ocho contra la propagación de las armas y los materiales de destrucción en masa, concertada en Kananaskis, en junio, es otro ejemplo concreto de nuestro compromiso colectivo de combatir el terrorismo y las demás amenazas contra la paz. El Canadá, como Presidente del Grupo de los Ocho, abogó firmemente por este importante esfuerzo que tiene por objeto fortalecer la seguridad internacional y la estabilidad estratégica. El Canadá seguirá trabajando a fin de lograr el éxito de esta iniciativa.

El Canadá está siempre dispuesto a ofrecer su apoyo donde sea necesario, y alentamos a la comunidad internacional a que también lo siga haciendo así. Además, creemos que el criterio multilateral permite enfrentar los problemas evidentes que plantea el desarrollo sostenible. En este sentido, el consenso logrado en la Conferencia de Monterrey requiere que todos los países trabajen mancomunadamente para establecer asociaciones más amplias entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

Al respecto, la situación de África precisa una acción urgente. Por demasiado tiempo, la inacción ha provocado terribles sufrimientos humanos. Sin embargo, ya comienza a vislumbrarse un rayo de esperanza en el horizonte. La Nueva Asociación para el Desarrollo de África, creada por los dirigentes africanos decididos a encarar los desafíos del desarrollo de sus países, y apoyada, a instancias del Canadá, durante la cumbre del Grupo de los Ocho en Kananaskis, tiene por objeto dar a los pueblos de África condiciones que se funden en la buena gestión pública y la democracia, poner fin a la marginación de esos pueblos y ofrecerles la posibilidad de conocer la prosperidad.

Mientras estamos hoy aquí reunidos, la crisis entre Israel y Palestina sigue en un estancamiento que resulta ya demasiado familiar, que se prolonga pesar de que todos saben lo que hace falta para reinstaurar la paz. Todos sabemos que hay que dejar de arremeter deliberadamente contra los civiles, que debe garantizarse la seguridad de Israel, que debe ponerse fin a la construcción de asentamientos, que hay que responder a las necesidades humanitarias de los palestinos, que la Autoridad Palestina debe reformarse democráticamente y que deben reanudarse las negociaciones de paz. En resumen, todos sabemos que hay que construir el camino hacia un futuro pacífico, futuro en el que dos Estados independientes, viables, seguros y democráticos, Israel y Palestina, convivan uno al lado del otro de manera pacífica y segura.

El Canadá insta a la Autoridad Palestina y al Gobierno de Israel a que retomen el camino de la paz. El pueblo y el Gobierno del Canadá los acompañarán y los apoyarán paso a paso.

También nos reunimos hoy aquí en un clima de tensión cada vez más acusada provocada por el desataco constante por parte del Iraq de la voluntad de la comunidad internacional y por la divergencia de opiniones que prevalece a nuestro alrededor sobre cómo

hacer frente a esta situación y poner fin a la crisis. Que no quepa ninguna duda de que el origen de las tensiones actuales es la negativa persistente por parte del Gobierno iraquí de cumplir con sus obligaciones para con todos nosotros, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad. Durante los últimos siete años, el Iraq se ha negado a demostrar que ha desistido de sus programas de armas químicas, biológicas y nucleares e incluso hoy sigue sin estar dispuesto a hacerlo. Pero que no quepa tampoco ninguna duda de que la labor de conseguir que el Iraq acate sus obligaciones internacionales debe ser una labor conjunta de todos nosotros.

Consideramos que nuestra capacidad de encontrar una solución a este problema —una solución que respete y refuerce el marco internacional que con tanto empeño hemos erigido desde la última y devastadora Guerra Mundial— definirá esta generación y creará precedentes que tal vez determinen la futura trayectoria del mundo. Teniendo esto presente, el Canadá acoge con beneplácito el contundente mensaje que ha pronunciado hoy aquí el Presidente Bush, quien ha ratificado el compromiso de su país de trabajar con el Consejo de Seguridad para resolver esta grave amenaza para nuestra paz y seguridad colectivas.

Por lo tanto, instamos al Iraq a que aproveche sin demora esta oportunidad y conceda un acceso inmediato e incondicional a los inspectores de armas de las Naciones Unidas, de conformidad con sus obligaciones para con el Consejo de Seguridad. Está claro que es al Gobierno del Iraq al que le incumbe dar ahora este paso. Por otra parte, a nosotros nos incumbe conseguir que nuestras instituciones internacionales salgan de esta crisis con fuerzas renovadas.

Estas instituciones quizás sean nuevas, como en el caso de la Corte Penal Internacional (CPI), órgano que ofrece el potencial de garantizar la integridad de nuestro ordenamiento jurídico internacional, del que tanto dependemos para la resolución pacífica de nuestras diferencias. Esta semana se celebró aquí en Nueva York la Asamblea de los Estados Partes a cuya sesión inaugural tuve el privilegio de asistir junto con muchos de los presentes en este Salón, y me alentó el grado de apoyo político y público internacional con el que cuenta este importante nuevo órgano.

Los pueblos del mundo quieren que se ponga fin a la impunidad e insisten en que sus dirigentes dejen de hacer la vista gorda ante violaciones flagrantes del

derecho internacional humanitario como las que se dieron el siglo pasado. La inmunidad ante la ley sencillamente ya no es aceptable. Los Estados partes en el Estatuto de la Corte Penal Internacional están más que dispuestos a poner en práctica la propuesta de que las normas jurídicas que mejor podemos aplicar son aquellas a las que hayamos llegado de común acuerdo y aquellas que estemos dispuestos a que se invoquen también contra nosotros. Para los 79 Estados partes que asistieron a la Asamblea de los Estados Partes y para los muchos Estados observadores que están a punto de ratificar el Estatuto de Roma, nuestro objetivo sigue siendo el de trabajar resuelta y cooperativamente para que esta Corte se convierta en realidad.

La Corte Penal Internacional representa un cambio importante en la forma en que funciona el mundo. Los tiempos en los que vivimos exigen muchos enfoques innovadores como ese. Así, por ejemplo, atendiendo a un llamamiento del Secretario General, el Canadá, junto con otros, puso en marcha la Comisión internacional sobre intervención y soberanía de los Estados. Su histórico informe sobre la responsabilidad de proteger ha cambiado los parámetros de debate, al pasar de las divergencias sobre la intervención al acuerdo sobre la responsabilidad de un Estado de proteger a su pueblo. En el informe se sostiene que la soberanía entraña responsabilidades además de derechos: soberanía es responsabilidad. Cuando los Estados no pueden o no quieren dar protección a su propio pueblo, la comunidad internacional tiene la responsabilidad de intervenir temporalmente para brindar esa protección. El informe ofrece, en nuestra opinión, una oportunidad de fortalecer las Naciones Unidas en su misión colectiva en pro de la seguridad. Además, brinda la ocasión de corroborar el papel normativo fundamental de las Naciones Unidas y de encontrar mejores maneras de prevenir y, de ser necesario, aliviar el sufrimiento humano.

Parte de nuestra responsabilidad compartida de mejorar la credibilidad de las instituciones multilaterales consiste en ocuparnos de sus defectos, incluidos los de las propias Naciones Unidas. Nos alienta mucho que el Secretario General y la Vicesecretaria General, Sra. Louise Fréchette, estén proponiendo reformas de gran envergadura de la Organización. Pueden contar con el apoyo del Canadá. También somos partidarios de reformar otras esferas, sobre todo con respecto a la Comisión de Desarme, prácticamente moribunda, y su glacial progreso en temas de no proliferación, control

de armamentos y desarme, en los que logros recientes como el Programa de Acción de las Naciones Unidas sobre las armas pequeñas y ligeras y las negociaciones sobre un código internacional de conducta sobre misiles se ven eclipsados por toda una serie de problemas de cumplimiento.

Ciertamente, existen problemas con el multilateralismo y las instituciones que hemos creado, pero ello no debe llevarnos a dudar de la conveniencia de un sistema eficaz de carácter normativo. Nuestro objetivo debe consistir en ocuparnos de aquellos inconvenientes que detectemos y reformar lo que haga falta y, al hacerlo, responder a las críticas de quienes desconfían de un mundo interdependiente. Sólo convenceremos a los escépticos erigiendo instituciones mejores para imponer el estado de derecho internacional y aplicar soluciones acordadas mundialmente para nuestros problemas comunes.

Así, pues, inclinémonos a la cooperación, no a la división. Extendamos nuestra soberanía poniéndola en común. Seamos socios en la monumental empresa de construir la paz y la libertad. Ningún país puede hacer frente por sí solo a todos los problemas de nuestros tiempos. Confiemos en la condición humana. Hagamos de estas Naciones Unidas nuestro principal instrumento de paz. Prometo hoy a la Asamblea que el Canadá no escatimará ningún esfuerzo al hacerlo.

El Presidente interino (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Dominique Galouzeau de Villepin, Ministro de Relaciones Exteriores de Francia.

Sr. Galouzeau de Villepin (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera rendir homenaje a la labor notable del Secretario General, quien, con sus excelentes cualidades humanas y su sentido del diálogo, dota a nuestra Organización de una influencia sin igual. Hago llegar mis felicitaciones al Sr. Jan Kavan por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones. Asimismo, felicito a Suiza por haber ingresado en nuestra Organización y a Timor-Leste por su próxima admisión.

Hace un año, ante la estupefacción y el horror de todos, Nueva York y Washington sufrieron unos ataques sin precedentes. Desde entonces nadie puede desentenderse de la parte sombría del mundo: un terrorismo internacional que combina arcaísmo y tecnología, redes criminales subterráneas y móviles, a lo que

se suma un riesgo cada vez mayor de proliferación de las armas de destrucción en masa.

Estos temibles adversarios se insinúan en el propio centro de la complejidad del mundo. Se aprovechan de las frustraciones y de los resentimientos, de los odios y de los temores. Desbaratan los planes, saben encontrar los puntos débiles y vuelven las armas contra quienes las llevan. Decididamente, el mundo no adolece de un exceso de poder. Al contrario, ha descubierto súbitamente su extrema vulnerabilidad.

Ante estas amenazas, puede surgir la tentación de huir hacia delante. Sería un grave error. Ante enemigos esquivos en constante metamorfosis, la fuerza no puede ser la única respuesta.

El ejemplo del Afganistán basta para demostrarlo. La movilización de la comunidad internacional ha permitido derrocar a un régimen retrógrado y totalitario que acogía y apoyaba a la red de Al Qaida. Asimismo, ha propinado un golpe contundente a las infraestructuras terroristas. Era necesario, pero no es suficiente. Ahora hay que reconstruir, acompañar al pueblo afgano, lograr que nuestros esfuerzos sean duraderos, continuar la labor iniciada en el camino de la estabilidad y de la democracia, y desmantelar la economía de la droga y los tráfico que promueve.

Una de las características de nuestra época es que la fuerza sola suele ser vana. Vivimos en un mundo marcado por la interdependencia, en que la relación entre las causas y los efectos pueden resultar distante, indirecta, imprevisible. Hay que velar por que nuestras intervenciones no creen nuevos desequilibrios, no enciendan incluso nuevos incendios que no podremos apagar.

En esta nueva coyuntura, el caso del Iraq es emblemático. Se trata de un país que, desde hace varios años, desafía a la autoridad del Consejo de Seguridad y desacata el derecho internacional. Se trata de un régimen que amenaza gravemente la seguridad, en particular la de los pueblos de la región, debido al riesgo que implica la proliferación de las armas de destrucción en masa, y cuyo comportamiento es la causa directa de los grandes sufrimientos que soporta su pueblo.

¿Le concierne esto a la comunidad internacional? ¡Por supuesto! ¿Puede ésta seguir tolerando tal situación? ¡De ninguna manera! ¿Hay que actuar? Evidentemente, la situación no puede prolongarse. Francia está totalmente decidida a hacer respetar el derecho.

Debemos actuar, pero de manera eficaz. Hay que actuar, pero sin correr el riesgo de obtener resultados opuestos a los buscados. Cuidémonos de no empeorar una situación ya muy preocupante. Hay que actuar, pero existen numerosas trampas: una acción política o jurídicamente mal definida o mal iniciada no permitiría reunir los amplios apoyos necesarios; podría movilizar en su contra la opinión pública de la región, y el régimen de Bagdad, actualmente aislado, podría sacar provecho de ello. Por último, podría agravar las tensiones en el Oriente Medio y más allá de él, en momentos en que, por el contrario, hay que redoblar los esfuerzos para reencontrar el camino del diálogo y de la paz.

¿Cómo evitar esas trampas? ¿Cómo tener éxito? Sólo existe un camino: el camino exigente de la responsabilidad colectiva. El mundo es ahora interdependiente. Su estabilidad nos interesa a todos. Todos debemos contribuir a ella.

La comunidad internacional, tras realizar un examen profundo y transparente, debe decidir las medidas necesarias. Cualquier tentación de tomar medidas unilaterales y preventivas sería peligrosa. Hay que velar por alejar toda sospecha de parcialidad o de injusticia. Sólo así se podrá garantizar que las eventuales medidas que se tomen para aplicar el derecho y restablecer la seguridad no contribuirán a la inseguridad. Esa es la mejor garantía de eficacia.

Por ello, respecto del Iraq, Francia insta a que se adopte un enfoque totalmente legitimado por las deliberaciones colectivas. Un enfoque en dos etapas. En primer lugar, hay que reafirmar juntos la necesidad del regreso de los inspectores de las Naciones Unidas y exigir al Iraq que cumpla las obligaciones que emanan de las decisiones del Consejo de Seguridad desde 1991, y con arreglo a un calendario preciso. Ese es el objetivo de la comunidad internacional. Ello redundaría también en interés del Iraq. Si Bagdad persistiera en su rechazo al regreso incondicional de los inspectores, tendría entonces que hacer frente a las consecuencias. El Consejo de Seguridad debería decidir las medidas que ha de adoptar, sin excluir opción alguna. Habría que aclarar las responsabilidades. El mundo debe ser capaz de actuar. Sin embargo, necesita también coherencia y eficacia a largo plazo. Tal es, actualmente, el verdadero reto para nuestros valores y nuestras democracias.

Recientemente viajé al Oriente Medio, a los Balcanes y al Afganistán. Allí medí la fuerza de las aspiraciones, de las esperanzas en favor de la paz. Sin

embargo, constaté también hasta qué punto es necesario unir los esfuerzos y los impulsos de unos y otros alrededor de una ambición colectiva.

Actualmente, ninguna potencia puede asumir por sí sola la responsabilidad del equilibrio del planeta. El mundo aspira a estructurarse alrededor de polos de estabilidad y de progreso. Además de los Estados Unidos, la Unión Europea tiene naturalmente vocación de constituir uno de ellos, como lo desean también, Rusia, China, Japón y la India entre otros. A partir de ahora cada factor debe desempeñar su papel en los esfuerzos necesarios. Hay que construir una obra común.

Tal es la ambición que inspira a la Unión Europea y a Francia en su acción de dentro de aquélla. En el ámbito internacional, la Unión afirma su papel al servicio de la paz y de la prosperidad. Cuenta con instrumentos diplomáticos y de defensa adecuados. En la perspectiva de la gran ampliación, la Unión está también edificando una nueva base de su proyecto. Ese es el propósito de la labor de la Convención, orientada por los principios de la democracia y la eficacia para la futura Europa. De esa forma, la Unión contribuirá a la estabilidad del continente y más allá de él. Por último, el modelo europeo concilia, de manera única, los imperativos de cohesión social y de desempeño económico al servicio de un proyecto común, respetando por supuesto la diversidad de cada uno. Por todas esas razones, la voz de Europa, estoy convencido de ello, expresa parte de la respuesta a los grandes retos de nuestro tiempo.

Actualmente, el poder, en todas sus dimensiones, debe ejercerse mediante la participación. Hay que dar voz a la diversidad de enfoques y de puntos de vista. El diálogo entre las culturas es esencial: sólo él permite captar las grandes cuestiones actuales, teniendo en cuenta la historia y las aspiraciones de cada pueblo y cada país; sólo él puede superar el riesgo de una estrecha concepción del mundo, basada en el desconocimiento y el temor del otro; por último, sólo él puede guiarnos para volver a colocar al hombre en el centro de nuestras preocupaciones, en el corazón de nuestras acciones y de nuestro compromiso común.

La participación entraña una respuesta a la exigencia de solidaridad. En efecto, la extrema pobreza, el hambre, las epidemias o las crisis financieras constituyen factores de desorden y fermentos de inestabilidad. El terrorismo se nutre de ellos. Así pues, la generosidad

debe ser el corolario del poder. Es nuestro deber político y moral, y redundará también en beneficio nuestro.

Por lo tanto, Francia se ha comprometido a aumentar su esfuerzo en materia de ayuda al desarrollo que, en los próximos 5 años, aumentará en un 50%.

Debido a su proximidad geográfica y a los lazos históricos y culturales, mi país siente por África una amistad profunda. Siente que tiene una responsabilidad especial. Ese continente, más que ningún otro, necesita la solidaridad de la comunidad internacional ante las crueles tribulaciones que enfrenta: los conflictos demasiado numerosos que persisten; el retorno del espectro de la hambruna; las dificultades económicas; la tragedia del SIDA, que hoy afecta a cerca 30 millones de africanos.

A pesar de ello, África es rica: cuenta con una riqueza potencial considerable, es rica por el entusiasmo de su juventud y por la energía de su sociedad civil, y es rica por sus recuerdos, sus tradiciones y por sus tesoros de sabiduría de los que todos tenemos mucho que aprender. Se están llevando a cabo esfuerzos importantes en favor de los derechos humanos, de la democracia, de la lucha contra la corrupción, y en favor de políticas económicas y sociales para un crecimiento fuerte y equilibrado. El establecimiento de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) da testimonio de la voluntad del continente de hacerse cargo de su desarrollo, en el contexto de una asociación renovada con los países industrializados. Reconozcamos y respaldemos estos esfuerzos.

En especial, debemos ayudar a África a avanzar por la senda que lleva a la solución de los conflictos en Sierra Leona, Liberia, Etiopía y el Sudán. Esas tragedias nos afectan a todos, porque en la actualidad ya no existen crisis localizadas. La inestabilidad se propaga, por lo que la comunidad internacional debe movilizarse.

En la región de los Grandes Lagos, los acuerdos firmados en Lusaka, Pretoria y Luanda deben aplicarse. Deben llevar a la retirada de todas las tropas extranjeras presentes en la República Democrática del Congo, al desarme de los grupos armados, a la reconciliación y al retorno de la paz.

En cuanto al Sáhara Occidental, es positivo que el Consejo de Seguridad, en su resolución más reciente, resolución 1429 (2002), le haya concedido al Sr. James Baker el tiempo necesario para tratar de

lograr un acercamiento entre las partes. Debe aprovecharse este plazo de tiempo para progresar.

Debemos mantener nuestro compromiso en los Balcanes, donde los avances logrados este año deben consolidarse en Kosovo, en la ex República Yugoslava de Macedonia y en Bosnia y Herzegovina. Vincular los Balcanes a Europa a través del estado de derecho y la democracia es, más que nunca nuestro horizonte común.

Por último, en el Oriente Medio, es necesario salir del estancamiento y restablecer la esperanza. La situación seguirá empeorando mientras las partes sigan siendo prisioneras de la lógica de la violencia. Es necesario actuar con urgencia. La Autoridad Palestina debe utilizar todos los medios de que dispone para prevenir y detener los actos terroristas. Ante la perspectiva de la creación de un Estado palestino independiente, viable y democrático, sobre la base de las fronteras de 1967, debe también llevar adelante sus reformas, en especial en el marco institucional.

Por su parte, el Estado de Israel, cuyo deseo de defenderse contra el terrorismo es ciertamente legítimo, que debe hacerlo en el marco del respeto del derecho internacional. El imperativo de la seguridad no puede por sí sólo servir de política. Debe cesar la construcción de asentamientos, y las fuerzas armadas israelíes deben retirarse de los territorios ocupados, tal como lo ha exigido el Consejo de Seguridad. Deben adoptarse medidas rápidamente a fin de mejorar la situación humanitaria y social de la población palestina, que en estos momentos es alarmante.

Sobre la base de las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 1397 (2002) del Consejo de Seguridad y el principio de territorios por paz, que todos los países árabes, reunido en Beirut, aceptaron reconocer por iniciativa de la Arabia Saudita, el proceso político debe reactivarse con la ayuda del "cuarteto". Apoyamos que se celebre rápidamente una conferencia internacional, cuyo objetivo debe ser una paz justa, completa y duradera; una paz basada en la coexistencia de dos Estados dentro de fronteras seguras y reconocidas que garantice la seguridad de los israelíes y ofrezca a los palestinos una vida normal y digna; una paz basada en la solución de la totalidad del conflicto regional entre Israel y sus vecinos.

La atención que dedicamos a las crisis regionales no debe apartarnos de la responsabilidad que también debemos asumir ante los retos de alcance mundial. Las

Naciones Unidas desempeñan plenamente su papel en la lucha contra el terrorismo. Hagamos lo mismo con respecto a los otros grandes combates de nuestro tiempo.

Luchemos de forma incansable contra la proliferación de las armas de destrucción en masa y de sus sistemas vectores. El Presidente de la República Francesa propuso que el Consejo de Seguridad se reuniera al más alto nivel en el año 2003, paralelamente a la Asamblea General, con un doble mandato: revisar la política de la no proliferación y darle un nuevo impulso.

Movilicemos a todos los protagonistas del desarrollo sostenible en una asociación renovada de conformidad con los compromisos contraídos en Doha, Monterrey y Johannesburgo. Ha llegado el momento de fortalecer la cooperación concreta a fin de permitir que todos tengan acceso a los recursos básicos como el agua y la energía, a los servicios sociales esenciales como la educación y la salud, y a la seguridad en materia de alimentos. Instemos también a la ratificación y la plena puesta en vigor del Protocolo de Kyoto sobre los cambios climáticos.

Establezcamos una auténtica gestión pública mundial del desarrollo sostenible y dotémosla con la coherencia necesaria. Francia propone la creación de un consejo de seguridad económico y social y de una organización mundial del medio ambiente para brindar a los países, especialmente a los países del Sur, la posibilidad de hacer oír su voz con respecto a esas cuestiones.

Por último, ejerzamos plenamente toda la responsabilidad que nos incumbe para defender y promover los derechos humanos. Son universales. Los progresos, a menudo frágiles, deben alentarse. Las violaciones, a menudo demasiado numerosas, deben castigarse.

Fortalezcamos la autoridad y la universalidad de la Corte Penal Internacional para permitirle garantizar que los crímenes más graves a nivel internacional no queden impunes. Este nuevo instrumento es esencial para construir un mundo más justo y democrático en el que se respete plenamente el principio de la responsabilidad.

Protejamos mejor por medio de convenciones ambiciosas, tal como lo hemos hecho con respecto a los niños, a las personas discapacitadas y a las víctimas de las desapariciones forzadas y de la tortura. Luchemos contra la corrupción. Comencemos las negociaciones para la elaboración de una convención universal contra

la clonación humana para fines de reproducción, como han propuesto Francia y Alemania.

Sí, el principio de la responsabilidad colectiva es el meollo del sistema internacional. Es el meollo de la actividad de las Naciones Unidas. Para poder desempeñar plenamente su papel, la Organización debe llevar adelante sus reformas. En especial, debemos aumentar la representatividad del Consejo de Seguridad mediante la ampliación de las dos categorías de miembros. Francia respalda en especial las aspiraciones de Alemania, del Japón y de la India.

Las Naciones Unidas son la piedra angular del orden mundial. Las ideas generosas y fuertes que presidieron su nacimiento, inmediatamente después de un conflicto mundial que amplió los límites de la barbarie hasta lo indecible, siguen estando plenamente vigentes. El mundo contemporáneo es complejo, confuso e imprevisible. Es urgente que forjemos entre las naciones una nueva alianza, una comunidad de destino. Ese es nuestro futuro; esa es nuestra oportunidad. Respondamos con nuestros actos a las esperanzas de los pueblos del mundo.

Se levanta la sesión a las 18.20 horas.